

INFORMATIVO QUINCENAL

DIRECTOR: JOSE PALANQUES

Nº 30 / AÑO II

BENICARLO, 15 - ABRIL - 1989

150 PTAS.

¿POSIBLE MALVERSACION DE FONDOS EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICARLO?



EN PAGINAS INTERIORES DECLARACIONES DE LA OPOSICION Y DEL PARTIDO MAYORITARIO QUE GOBIERNA EN EL AYUNTAMIENTO

TELEFONOS DE URGENCIA

Ayuntamiento. Policía Municipal.....	47 00 50
Servicio Butano (Directo)	47 03 41
Ambulatorio S.S. y Urgencias	47 11 98
Cruz Roja	47 10 79
Guardia Civil	47 06 34
Guardia Civil (Tráfico).....	47 08 40
Parada Taxis	47 06 38
Casal Municipal.....	47 13 16
Parque de Obras y Servicios	47 03 43
Oficina de Turismo.....	47 31 80
Hidroeléctrica	47 14 00
Correos y Telégrafos.....	47 09 98
Servicios de Aguas Potables.....	47 16 60
Estación R.E.N.F.E.....	47 01 99
Asilo Municipal	47 18 67
Ambulancias Maestrazgo	47 22 94
Cuerpo de Bomberos (Fuego).....	47 40 06
Cuerpo de Bomberos	47 50 06



HORARIOS DE AUTOBUSES

- A Vinaròs:** Desde las 8'45 a las 19'45 horas. (Cada hora menos cuarto).
- A Peñíscola:** Desde las 8'15 a las 19'15 horas. (Cada cuarto de hora).
- A Castellón:** 7'45 horas enlace Valencia, 8'45 y 13'45 horas de Lunes a Viernes.
- A Tortosa:** 16'30 horas de Lunes a Viernes.
- A Cáliz:** Lunes y Miércoles a las 13'40 horas.
- A Salsadella:** A las 18'30 horas, diario.
- A Albocácer:** A las 16'30 horas los Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.



HORARIOS DE MISAS

- Parroquia "SAN BARTOLOME"**
Laborables: 8, 9 y 20 horas.
Festivos: 8, 10, 11, 13 y 20 horas.
- Parroquia "SANTISIMO CRISTO DEL MAR"**
Laborables: 19 horas.
Festivos: 8'30, 10'30, 12 y 19 horas.
- Parroquia "SANTA MARIA DEL MAR"**
Laborables: 19'30 horas.
Festivos: 9'30, 10'30, 12 y 19 horas.
(éstos son los horarios de invierno)



FARMACIAS DE GUARDIA

- O'connor.** Mayor, 46 - Tel. 47 07 99
Días 6, 12, 18, 24, 29 y 30
- Carceller.** Avda. Yecla, 37 - Tel. 47 11 43
Días 7, 13, 19 y 25
- Febrer.** Toledo, 6 - Tel. 47 01 02
Días 1, 2, 14, 20 y 26
- Maores.** Navarra, 8 - Tel. 47 11 65
Días 3, 8, 9, 21 y 27
- Cid.** Gral. Aranda, 23 - Tel. 47 07 48
Días 4, 10, 15, 16 y 28
- Santos.** Mayor, 1 - Tel. 47 18 97
Días 5, 11, 17, 22 y 23

HORARIOS DE TRENES

BENICARLO - BARCELONA	BENICARLO - VALENCIA		
Expreso.....	05'23	Semidirecto.....	07'49
Interurbano	06'54	Rápido.....	11'46
Expreso.....	08'42	Talgo	14'24
Semidirecto.....	11'03	Electrotrén	19'05
Electrotrén	11'45	Expreso.....	20'20
Talgo	14'07	Semidirecto.....	21'00
Rápido.....	18'45	Expreso.....	21'42

Oficina R.E.N.F.E.
C/. Esteban Collantes, 20 - Teléfono 47 14 08



HORARIOS DE SERVICIOS

- LONJA:** Subastas: Lunes a Viernes desde las 5 de la tarde.
- MERCADO:** Mañana: de 8 a 13 horas.
Tarde: de 18 a 20 horas.
- AYUNTAMIENTO:** Mañanas: de 11 a 13 horas.
- OFICINA DE TURISMO:** Mañana: 9'30 a 13 horas.
Tarde: 17'30 a 20'30 horas.
- AYUNTAMIENTO:** De 10 a 13'30 horas.



"BENICARLO AL DIA"

- REVISTA QUINCENAL -

EDITA:

BENICARLO EDITORIAL, S.A.

DEPOSITO LEGAL: CS:35/1988

DIRECTOR

JOSE PALANQUES

NUM. 30 - AÑO II

15 - ABRIL - 1989

CUERPO DE REDACCION

José Palanques
Jaime Gascó Pérez Caballero
Fernando Tartarin Baylli
Patricio Cornelles Año
José Carlos Beltrán
Vicente Jovaní Beltrán
Francisco Flos

COLABORAN EN ESTE NUM.

Jaime Mundo
Jaime Gascó Pérez Caballero
Fernando Tartarin Baylli
Francisco Moliner
José Antonio Boix
José Espuny
Francisco Rodríguez Pascual
Vania
Jaime Año
Juan Vicente Rambla
Pascual Saorín
ICUE
Leonardo Tejedor
Cuerpo de Redacción

PORTADA

¿Posible malversación de fondos en el Ayuntamiento de Benicarló?

FOTOGRAFO OFICIAL

Foto-Estudio RODOLFO

IMPRIME

GRAFISA, S.L. - BENICARLO

NOTA: La Redacción de "Benicarló al día" y su Editorial, respetarán siempre la libertad de expresión, aunque la responsabilidad será de quien firme el escrito.

Todos los originales deberán llegar firmados con la dirección y el D.N.I. (fotocopiado) respetándose aquellos que deseen ser publicados bajo seudónimo.

Los originales deberán estar en poder de la Redacción los días 8 y 21 de cada mes, o con mayor antelación si lo considerasen, respetándose siempre un orden preferente de llegada.

Un toque de atención

En un abrir y cerrar de ojos, ha saltado a la palestra un tema que puede contener dinamita.

En un abrir y cerrar de ojos, se han convocado en Benicarló dos ruedas de prensa distintas, marcadas por el mismo carácter político y polémico que puede desembocar en una situación que, cuando antes, pensamos, pueda ser clarificadora.

En este ejemplar de BENICARLO AL DIA, en sus páginas interiores, reflejamos las declaraciones de los componentes del Partido Popular como portavoces del mismo, y las palabras del Alcalde como portavoz en este caso del Partido Socialista en el poder.

Mientras unos acusan, otros defienden.

Por supuesto que la razón debe estar en alguna parte.

Y por supuesto también que el pueblo debe seguir de cerca lo que pueda haber de verdad en unas y en otras declaraciones.

Se habla de posible malversación de fondos y eso es grave.

Se invita a la denuncia ante el juzgado si eso es verdad.

Consideramos que esa segunda posición también es grave.

No se debe olvidar, que unos y otros, están situados en el Ayuntamiento con un mismo fin y para un mismo fin: el pueblo.

Ni por supuesto pensamos que ni unos ni otros estén interesados en colocar en mal lugar a las gentes del mismo pueblo, que fueron con sus votos quienes les eligieron.

Una cosa es segura: si es cierto que hay una posible malversación de fondos, eso debe saberse y debe calificarse.

No basta con decirlo. Es cuestión de de-

mostrarlo.

Y las demostraciones solamente llegan cuando hay transparencia.

De otra forma se puede pensar en ocultismos, en cosas no limpias, en juegos de rompecabezas o jeroglíficos difíciles de solucionar.

Los del PARTIDO POPULAR han levantado la liebre y esa ha comenzado a correr. Hay que pararla o hay que demostrar que no se escapó sola sino que la soltaron.

En el interior encontrarán Vds. las acusaciones de unos y las defensas de los otros.

En ese TOQUE DE ATENCION que pretendemos hacer llegar al lector, está también la necesidad de hacérselo llegar al pueblo.

Unos y otros pueden tener la razón.

Unos y otros, pensamos, defienden los mismos intereses, dado que de otra forma no se comprendería.

En este caso, es cuestión primordial, que la TRANSPARENCIA alcance el grado de nitidez que permita el saberse todos respaldados por una labor municipal limpia, para con ello, sentirnos a la vez, protegidos de cualquier circunstancia adversa que se pueda presentar.

Hoy en día, BENICARLO no es una ciudad cualquiera.

Es una ciudad en constante progreso. Con un nivel cultural cada vez más positivo.

Que se demuestre esa capacidad cívica es lo que pretende el pueblo.

Lo de la posible MALVERSACION DE FONDOS es algo que se debe clarificar cuanto antes.

¿Estamos?

locadas
marzal s/a

PARTIDA COLLET, S/N.

TELEFONO (964) 47 31 12

12580 BENICARLO (Castellón)

CELEBRACION DEL V CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA ORDEN DE LAS CONCEPCIONISTAS

por: JOSE PALANQUES



Durante las fechas del 29, 30 de Abril y 1º de Mayo se desarrollarán en el Convento de las Madres Concepcionistas, que el año anterior celebró su Centenario, el V Centenario de la Fundación de la Orden cuya Casa Madre se encuentra en Valladolid.

500 años de historia religiosa posibles gracias a la fundación de la Orden por Beatriz de Silva en el Siglo XV.

PARA MEMORIZAR UN POCO los datos más destacados de Beatriz de Silva, fundadora de la Orden de la Inmaculada Concepción que fue beatificada en 1926 y Canonizada 50 años después, estas son las fechas más significativas de su historia:

- Fecha probable de nacimiento en 1424. En 1434 ida a Campo Malor (Portugal); 1447, venida como Dama, a la Corte de Castilla. Mensaje de la Virgen en Tordesillas y marcha a Toledo (entre 1450 y 1453).

En 1484 se instala en los Palacios de Galiana (Toledo) y en 1489, bula de la aprobación de la Orden cuya ejecución y puesta en vigor de la Bula se realiza en 1491. En 1491 llega también la profesión religiosa y su preciosa muerte, siendo ese mismo año cuando profesan las primeras monjas.

En 1634 se prohíbe el culto público que se le venía tributando para comenzar en 1636 a incoarse en Toledo el Proceso de la beatificación (que luego no se seguiría adelante). En 1912 se abre en Toledo el Proceso de beatificación por la vía del culto y en el año 1926, se da el visto bueno a la Beatificación por la aprobación del culto.

Se tendrá que llegar a 1950 para reactivar la Causa de la Canonización por la vía del culto, aprobando el Papa Pablo VI en 1976 los milagros precisos para su canonización que ese mismo año

aún sufre otra espera, aunque el domingo tres de Octubre de 1976 salta la noticia, en principio no oficial.

Para probar la heroicidad de sus virtudes y la presentación de los milagros requeridos para su canonización, tendrá que firmar un decreto el Papa Pío XII el 26 de Febrero de 1950 y es tras los estudios y trabajos preparatorios que exige toda causa de Canonización, cuando Pablo VI aprueba todas las virtudes de la sierva de Dios en grado heroico el 21 de Enero de 1974.

Más fechas en la vida de Beatriz de Silva. Dado que el 12 de Febrero de 1975, luego de varias sesiones de médicos y peritos, se dictaminaba la última sesión de que los dos milagros presentados a examen para la canonización eran verdaderos, siendo por otra parte el 28 de Octubre de 1975 cuando la Comisión especial de eminentísimos señores Cardenales ratifican el voto favorable de los médicos y los peritos y era por fin el 12 de Febrero de 1976 cuando Pablo VI aprobaba por decreto los dos milagros que llevarían a Beatriz de Silva a la Canonización.

LOS ACTOS DEL V CENTENARIO EN BENICARLO

Los actos que se desarrollarán en toda España a partir del 29 de este mes de Abril y que seguirán el día 30 y el 1º de Mayo tendrán en Benicarlo distinta connotación, dado que cada Diócesis hará una programación distinta o en todo caso, parecida. Por ello a partir de esa celebración de Benicarlo, tenemos los siguientes datos:

Día 29 de Abril, Sábado:

Triduo de Apertura. Conservará y predicará el señor Obispo de la Diócesis D. Ricardo María Carles y Gordó.

Día 30 de Abril, Domingo:

Conservará un Canónigo de Tortosa, Don Manuel García Sancho, que es el Magistral de la Catedral de Tortosa. El Magistral es el predicador de la Catedral, esa es su Dignidad. Tiene como obligación predicar en las fiestas solemnes, fiestas grandes

como la Inmaculada, Pascua, Semana Santa y luego cuando muere un personaje de la Iglesia es el encargado de realizar el sermón y la ceremonia.

Lunes día 1º de Mayo:

Finalizará el Triduo en el que estarán presentes personalidades del mundo de la Iglesia y por supuesto de las Monjas Concepcionistas que en Benicarlo gozan de tanta tradición y estima.

Para el 17 de Agosto, dentro de los Actos Conmemorativos de este V Centenario se realizará otro Triduo, en el que tomarán parte las Agrupaciones Musicales y se realizará un Acto Académico Cultural en el que tomarán parte las Autoridades para hacer el 8 de Diciembre otro Triduo, celebrado en aquella ocasión y dedicado a la Juventud a la vez que una Semana Vocacional que ahora se desistió de hacer porque realizaban una los Jóvenes de la Parroquia de San Pedro Apóstol.

Desde el año del nacimiento de Beatriz de Silva, han transcurrido nada menos que 565 años, y es ahora precisamente cuando se cumplen los 500 de la Fundación de la Orden de la Inmaculada Concepción.

Beatriz de Silva nació en Ceuta de un noble matrimonio lusitano que contrajo matrimonio en Ceuta en 1422 y toda su historia se desenvuelve entre carismas y avisos de la Virgen. Muere el 17 de Agosto de 1491 tras 67 años de vida que son luego ejemplo y que la llevan a la beatificación primero y a la Canonización después.

BENICARLO que hace un año celebró el Primer Centenario de la fundación de su Convento, se une ahora a ese V Centenario que se va a celebrar en toda España a partir de este final del mes de Abril. Y esa historia unida a la de la propia ciudad, que quiere y respeta a estas mujeres de vida contemplativa que tanto hacen con sus rezos por el resto de la humanidad, y que por otra parte han sido las restauradoras de su propio Convento comido por las termitas, y que trabajan en bordados y bolillos con unos trabajos de artesanía excepcional.



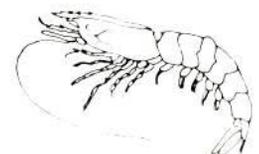
ESPECIALIDAD EN PESCADOS
Y MARISCOS

RESTAURANTE - BAR

"EL RINCON DE CHUANET"

AVDA. MAGALLANES, S/N. - TEL. 47 17 72

12580 BENICARLO (Castellón)



RUEDA DE PRENSA DEL PARTIDO POPULAR DE BENICARLO

Escribe: JOSE PALANQUES

"Jaime Mundo y Francisco Moliner, matizan algunos conceptos a nivel municipal y hablan de poca transparencia en las cuentas municipales".

Los portavoces del Partido Popular Francisco Moliner y Jaime Mundo convocaron a los medios informativos de la ciudad para realizar una rueda de prensa y matizar algunas consideraciones del último Pleno desarrollado en el Ayuntamiento.

Jaime Mundo dijo entre otras cosas:

- "Pretendemos que una vez celebrados los Plenos Ordinarios de cada mes, como normalmente siempre hay algún punto que clarificar en torno a temas tratados en dichos plenos, convocaremos una Rueda de Prensa tras los mismos para exponer en parte esa situación.

- "En este último Pleno hubo tres puntos en los que la postura del Partido Popular fue contraria a la propuesta por el Grupo del Gobierno y quisiéramos matizarlo un poco;

- En primer lugar se nos presentó al Pleno cambiando la forma del mismo el primer punto sobre el cambio de criterio de un tema relacionado con la privatización del Servicio de Limpieza, en el que nosotros cambiamos la postura del voto, motivado porque siempre habíamos insistido desde el primer día que esto se había presentado, de que hacía falta un acuerdo Pleno en un tema tan importante como era el de cambiar la denominación de unos trabajadores municipales a otra empresa privada y nosotros dejamos constancia siempre de que mientras no existiese un acuerdo pleno por parte de los trabajadores firmado y rubricado, nuestra postura siempre era contraria. Como en esta ocasión se presentó el tema aprobado y firmado por los trabajadores, a pesar de que con anterioridad no hubo diálogo con nosotros, de ahí el cambio de nuestro voto dando vía libre al mismo.

FALTA DE DIALOGO

Esa falta de diálogo que se observa en el Ayuntamiento entre el Grupo de Gobierno y la Oposición -siguió diciendo Mundo- espero que algún día llegue el Grupo de Gobierno a comprender lo que nosotros decimos, de que falta y falta diálogo, esperamos que lo sea antes de los plenos para evitar esas posturas contrarias que no conducen a ningún sitio.

Al contrario de ello, nosotros les hemos ofrecido nuestra participación y pensamos que si en estos temas nosotros hubiésemos estado informados o hubiésemos participado en los debates y las reuniones, se hubiesen podido clarificar mucho antes, caso de las entidades deportivas que ante nuestra postura no recti-

ficaron y lo hicieron después o como en el caso de las basuras igualmente lo hicieron tras votar nosotros negativamente al acuerdo primero.

TEMA DESIGNACION CONSEJEROS

Todos Vds. saben que las Cajas de Ahorros tienen un representante de todos los pueblos, nosotros no vamos en contra de que puedan haber más o menos representantes en Benicarló, en este caso se dijo que ya hay una persona que pertenece a la anterior Corporación que aún no ha causado baja, y ahora se ha nombrado a Santiago Molina, pero de lo que sí estamos en contra es de que esa propuesta que se hizo en el Pleno abusando de la mayoría absoluta que tiene el Pleno, no se ha dado participación al resto de las fuerzas políticas.

Nosotros estamos en el Ayuntamiento conjuntamente con otras fuerzas políticas, lo hemos dicho muchas veces que entre todas las demás fuerzas representamos más personas de Benicarló que el equipo de Gobierno aunque tenga la mayoría absoluta, de todas formas no hay que despreciar esas otras opciones políticas y que alguna pudiera ser de Vinaroz, Peñíscola o de otro sitio, para que pudiera existir una proporcionalidad dentro de las Cajas de Ahorro, y con ello evitaríamos que después que entran a mandar otras personas, y que luego con otro grupo en el Poder sean luego los otros también los que predominen en estas propuestas.

TEMA PRESTAMOS

El tema del préstamo de 174 millones de pesetas, ya dijimos el día de los presupuestos, lo repetimos en este momento, llegamos a un

momento en que el índice de endeudamiento del Ayuntamiento se coloca en cotas alarmantes, dado que en los tres presupuestos que hemos aprobado desde la primera legislatura, cada presupuesto ha ido incrementándose la cantidad correspondiente a créditos que ha ido solicitando el Ayuntamiento. Cada vez nos vamos a un techo de deuda muy superior. Y no es solamente eso, sino que este Ayuntamiento se ha encontrado con una ventaja, el aumento incrementado de la recaudación en cuanto a Contribución Territorial Urbana, en cuanto a sobrantes de ejercicios anteriores y en cuanto a liquidaciones de presupuestos y eso en lugar de emplearlo en aminorar la deuda, lo han empleado en otros gastos y con ello la deuda se ha incrementado.

Esos 174 millones de pesetas, que se hace un crédito a largo plazo de once años, nos representará en el cómputo global de un año unos 325 millones de pesetas que tendrá que devolver el Ayuntamiento: La amortización anual, entre intereses y amortización el año 1990 nos iremos sobre los 140 millones de pesetas, eso son cifras un poco alarmantes y comparado con el presupuesto de este año, donde en el capítulo de Inversiones no se ha nutrido de ningún dinero de presupuestos ordinarios dado que todo se ha hecho en créditos, eso nos dará como resultado que el año que viene tendremos que aumentar mucho los impuestos para hacer frente a estos gastos que nos llegarán de devolución de préstamos y con todo ello nos iremos sobre los 450 millones de pesetas. Esto es una cifra muy importante que hipotecará posiblemente, futuras acciones de nuevos ayuntamientos.



COTEUR
CON TODA URGENCIA

BENICARLO: CTRA. BARNA.-VALENCIA, KM. 133'4 - TEL. 47 20 11

AVISOS DE RECOGIDA: Tels. 47 20 11

ENTREGUE SUS MERCANCIAS ANTES DE LAS 13 HORAS EN LA DELEGACION DE BARCELONA, C/ LLULL, 104, Y ANTES DE LAS 5 DE LA TARDE LO TIENE EN SU DOMICILIO.

MADRID: (91) 687 45 55
VALENCIA: (96) 154 93 27

BARCELONA: (93) 300 65 63
ZARAGOZA: (976) 57 36 27

Desde Benicarló y Vinarós a cualquier punto de España y Viceversa. (sin reexpedición).

Le transportamos su envío dentro de la Península en un plazo máximo de 24 horas.

Le situamos cualquier envío que no exceda de 15 kg. en el domicilio del destinatario al día siguiente de su facturación sobre las 10 de la mañana.

Utilice nuestro servicio contra REEMBOLSO y en 5 días podrá disponer de su dinero si el destinatario acepta el mismo.

Por solo 475 ptas. le entregamos un paquete o documento de 1 Kg. a MADRID, BARCELONA, ZARAGOZA, ALICANTE, MURCIA, etc... y a VALENCIA y CASTELLON por 320 ptas., a la mañana siguiente de su recogida.

Más de 100 agencias en toda España.

Para recogida y salida en el mismo día, avisar antes de las 3 de la tarde.

POLITICA ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO

- Mundo siguiendo matizando; "Todo esto nos demuestra que la política económica del Ayuntamiento es una política de despilfarro, una política en la que no se controla el gasto en muchas parcelas y la rentabilidad de las inversiones son muy contrarias al endeudamiento que tenemos en el Ayuntamiento; de ahí nuestro voto en contra y era una causa determinante al voto nuestro contrario también a los presupuestos.

En cuanto al expediente de Suplemento de Créditos allí se analizaron muchas partidas, es una modificación primera, recién aprobados los presupuestos, que queríamos saber la cantidad de facturas pendientes que había de ejercicios anteriores, se nos contestó que se haría una modificación en la cual acudiríamos, se ha hecho esa modificación y en ella se han hecho muchas modificaciones tanto de contenido como de forma que estaban en la línea de lo que nosotros habíamos expuesto, cuando se hicieron los presupuestos y avisamos entonces que teníamos más facturas que dinero previsto en esas partidas para el año 1989.

Por eso, lo que dijo el señor Molina en el Pleno era totalmente incierto dado que mal se pueden pagar de una partida un millón de pesetas, tres millones setecientas mil si no las tenemos consignadas.

Seguimos una política de gastos incontrolados, y eso nos llevará a verdaderos problemas y a nuevas modificaciones antes de acabar el Ejercicio.

Por otra parte hemos observado también que la cantidad global de dinero que se ha modificado de dinero de facturas pendientes que había, equivale a todo el gasto previsto para 1989. Modificamos cuarenta y pico de millones de pesetas y Obras y Servicios tiene un presupuesto de cuarenta y seis millones de pesetas para todo el año 1989; quiere decir que debíamos todo un año de Obras y Servicios de Facturas, comparado con todo lo que teníamos previsto, lo que equivale a decir que debíamos muchas facturas que no entran en un mes ni en dos.

EL PROBLEMA MAS GRAVE

Lo que queremos que llegue al pueblo, lo que queremos que sepa el pueblo, es el movimiento que hay de facturas, la falta de transparencia de esas facturas y los problemas que ello pueda acarrear. Nosotros siempre dijimos que no estamos en contra de ninguna factura, aunque lo que pedimos es que todas pasen por la comisión. Lo más bonito de un Ayuntamiento es la transparencia sobre todo en el gasto.

La contestación que hemos obtenido a esa

petición de querer ver todas las facturas es la callada por respuesta, dado que posiblemente haya alguna MALVERSACION DE FONDOS o alguna factura de ocultismo, o hay alguna que no interesa que se entere la oposición, porque se pasan directamente por la Comisión de Gobierno. Cuando una persona calla es que está otorgando y denunciaremos públicamente en toda esa relación de facturas y todos esos gastos que son totalmente oscuros, y que no han sido mostrados a la oposición, hay un mar de fondo importante, que necesita, como representantes del pueblo de Benicarló, que eso se aclare de una vez por todas, cuando han demostrado todos los Ayuntamientos anteriores que lo primero que han hecho ha sido mostrar todas las cartas encima de la mesa a la Oposición, la prueba está en que el Gobierno Socialista anterior, tenía al Señor Torres como Delegado encargado de esa revisión de facturas. Y nunca tuvo ningún impedimento. Nosotros estamos dispuestos a aprobar todas las facturas, mientras no existan por supuesto, despilfarros o anomalías que lo imposibiliten.

Sobre el tema de la arboleda, ha transcurrido año y medio de que se construyó una Comisión para su seguimiento y a una demanda de datos y a una petición de reunión de la Comisión aún no se ha reunido.

Es un tema en el que observamos que hay UNA POSIBLE MALVERSACION DE FONDOS. EL TEMA DE LA ARBOLEDA y no se convoca la Comisión de Arboleda nombrada ni se nos responde a nuestras peticiones. Hay que decirle al pueblo lo que se hace y lo que se deja de hacer, sin esconderle nada, para que el pueblo tenga confianza en quienes le gobiernan. Nosotros, en los medios que tenemos a nuestro alcance, indagaremos, averiguaremos, y tenemos muchos datos de cosas que cuando salgan a luz pública nos darán la razón a muchas cosas. Por eso queremos dejar bien claro que nosotros cada vez que hemos dicho que no a una relación de facturas ha sido porque queremos que todas pasen por la Comisión, como estamos diciendo también que no a las horas extraordinarias que se hacen en el Ayuntamiento de Benicarló.

Se están ocultando las cosas, y eso es muy grave para los intereses de un pueblo como Benicarló que está en una presión fiscal importante que aumentamos los presupuestos de seiscientos millones a mil cien millones y que la gente cuando paga, quiere saber a dónde van los dineros. En la TRANSPARENCIA pues está el quid de la cuestión.

El Ayuntamiento tiene costumbre de hacer una CAJA UNICA, entonces todo va a una caja, pero nosotros dudamos de que sea muy legal el usar unos dineros por otros y esa es

nuestra preocupación.

FRANCISCO MOLINER

Paco Moliner el otro portavoz dijo, que para él fue una sorpresa muy grande el malabarismo que se hizo con la privatización de la Empresa de Servicios de Limpieza, y sigo pensando que en el Ayuntamiento falta diálogo -hemos dicho mil veces- falta colaboración, falta confianza, falta una claridad meridiana tanto en actuaciones políticas como en actuaciones económicas; no nos invitan a ninguna reunión ni en las entidades deportivas por ejemplo, hasta que no están los lios armados, ni con el colectivo de trabajadores del servicio de limpieza, ni en reuniones con autoridades que vienen a Benicarló pensando quizá que nosotros no les hacemos falta, a ningún viaje ni a Castellón ni a Valencia, en fin, actuar conjuntamente con nosotros parece que les da vergüenza, no nos quieren ni siquiera tenernos cerca para que escuchemos, para que sepamos las cosas tan pronto como ellos. Creo, que ese apartamiento de nuestra presencia en ninguna actividad municipal pienso es una cosa muy negativa para el pueblo, dado que en cierta manera los votos no reflejan este tipo de actuaciones como tanta prepotencia; nosotros tuvimos tanta participación en votos como ellos y creo que se nos debería tener un poco en cuenta, por lo menos por mediación del Alcalde, que piense en un principio que era un hombre no demasiado idealista, ni demasiado inclinado al Partido para hacer lo que está haciendo de cara a la oposición, sino más bien un hombre benicarlano que quisiera las cosas para bien de Benicarló y la colaboración de todos para poder unir los votos de todos.

Eso nos ha obligado a no guardar más silencio y hacer llegar al pueblo lo que en definitiva el pueblo debe de saber, porque llegar los hombres a ese punto de degradación, que la verdad es irrespetuosa la forma de actuar en una función pública. Por otra parte hemos de mantener una querrela total, para que por lo menos se nos dejen ver los papeles económicos, como son las facturas y el Gasto Público que pienso que para eso está la Oposición, para controlar un poco la labor del Gobierno, la acción de Gobierno de quien manda para que la democracia tenga la duración y sea un bien para todos los españoles en general.

Muchas más cosas se dijeron en esa primera rueda de prensa convocada por los Populares, que se mostraron realmente indignados por la forma de proceder de quienes llevan la acción de Gobierno por mayoría absoluta, cosa que por otra parte, no es, encubriendo datos, la forma más correcta y elegante de actuar, por mucho que se diga que la política tiene esas cosas.



MOBEL RECORD, S.A.

EL RECORD DEL MUEBLE

CARRETERA NACIONAL 340. KM. 136'7 · TELEFONO 47 21 11 (2 LINEAS)

APARTADO CORREOS 82 **BENICARLO** (CASTELLON)

RUEDA DE PRENSA DEL ALCALDE DE LA CIUDAD

Escribe: **JOSE PALANQUES**

"Si consideran que hay alguna conducta irregular, que lo denuncien ante el Juez".

El Alcalde de la ciudad Juan Vicente Rambla, concede cada último Pleno de mes, una rueda de prensa en la que se somete a las preguntas de los informadores.

El último mes, por viaje a Barcelona, posponía esa rueda de prensa informativa y como consecuencia de unas declaraciones de los Portavoces del Partido Popular, la citada Rueda de prensa se realizaba con ocasión de una reunión en el Parador de Turismo en torno a la Universidad Popular, lo que aprovechaba la primera autoridad para reunirse con los informadores.

Las declaraciones en rueda de prensa de los Portavoces del Partido Popular en torno a una posible malversación de fondos, eran respondidas por el Alcalde:

- "Efectivamente la sorpresa mía fue cuando llegué a Benicarló y me encontré al leer el periódico con una rueda de prensa que había hecho el Partido Popular, que denunciaba una malversación de fondos dentro del Ayuntamiento. Concretamente creo que en el tema de los árboles.

Yo desconozco a lo que se puedan referir, yo creo que no ha habido ninguna conducta delictiva por parte de ningún miembro del Ayuntamiento en el tema de los árboles, tema que por otra parte es ya bastante antiguo, porque prácticamente ha estado presente el tema del arbolado desde el principio de la Legislatura. **De todas maneras si consideran que ha habido alguna conducta irregular o delictiva tienen abierta la vía jurisdiccional para que sean los Tribunales de Justicia los que decidan esa posible ilegalidad en que ha incurrido el Ayuntamiento de Benicarló.**

De todas formas, debo decir, que ya es táctica del Partido Popular el que periódicamente se dediquen a amenazar, a decir que tienen datos, que tienen cosas que pueden sacar en un momento determinado; bueno, pues que lo saquen, yo ¿qué les tengo que decir? que hagan lo que quieran, ahora bien mi conciencia está tranquila.

- ¿Es cierto señor Alcalde que hay silencio en torno a ellos, que no se les invita a ningún diálogo, que no se les invita a los viajes de trabajo que se realizan etc.?

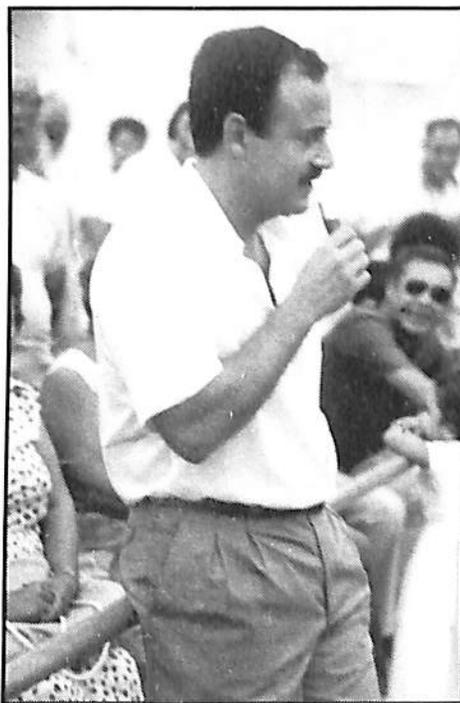
- Esto todo depende de cómo se quiera interpretar y cómo se quiera ver, qué es primero el huevo o la gallina; ellos alegan que nosotros prescindimos de ellos y nosotros alegamos

que cuando les hemos invitado no han querido colaborar. Entonces; ¿Dónde está la verdad?

- Yo me imagino que parte de la culpa la tenemos todos, es decir las cosas no tienen que ser nunca tan drásticas y decir la culpa solamente es de uno. Ahora yo sí que en muchas ocasiones les he ofrecido a los diversos Partidos de la Oposición colaboración dentro del Ayuntamiento; unos la han cogido y otros no. El ejemplo lo tienen en que el Concejal del Centro Democrático y Social Angel Rodríguez de Mier Rizo, está colaborando abiertamente con el Gobierno Socialista. Tiene la Delegación de Mercados y Comercios, dentro del Grupo del Partido Popular también hay Concejales que tienen alguna delegación o la han tenido y respecto al Concejal de la Democracia Cristiana en varias ocasiones le he ofrecido el que tuviera alguna delegación y siempre me ha respondido lo mismo, que su colaboración la tendríamos en todo momento pero que él delegación escrita o formal no quería ninguna.

Por parte mía creo que he estado abierto y desde luego ningún Concejal podrá decir que ha venido a la Alcaldía para plantearme alguna cuestión y no haya sido atendido debidamente.

- Dos cosas hay señor Alcalde en este mes de Abril, una vez clarificado ese tema inicial; la reunión de la Universidad Popular (en la que



por cierto no hemos visto a nadie de la Oposición) y la celebración de los 10 años de Ayuntamientos Democráticos; ¿Qué tiene previsto el Ayuntamiento de Benicarló en torno a los dos temas?

- Respecto a la reunión de las Universidades Populares a mí me cabe una doble satisfacción; por una parte el que respecto a la Universidad Popular de Benicarló, que en una aventura que hace poco comenzó a caminar y que hoy el que se haga esta reunión aquí ya supone un reconocimiento a nivel de toda la Comunidad Autónoma, y por otra parte a nivel de pueblo, también es muy importante que en Benicarló vaya saliendo de su ámbito territorial y su nombre comience a sonar dentro de toda la Comunidad Autónoma.

Yo creo que las conclusiones que se puedan tomar en esta reunión serán muy importantes para la Singladura de las Universidades Populares, se constituirán en Coordinadora, porque es de las pocas Comunidades Autónomas que todavía no lo han hecho y de esta manera podrán conseguir de una manera coordinada el avance en este tema de la Cultura Popular como son las Universidades Populares.

Respecto a la celebración de los diez años de los Ayuntamientos Democráticos, pienso que es una fecha muy importante para la historia reciente de este país, nosotros en la medida de nuestras modestas posibilidades intentaremos celebrarlo, pensamos hacer un Acto Institucional, un Pleno Extraordinario -estamos configurando ahora la forma en que se hará- también habíamos pensado en que se realizara, al igual que se ha hecho en otros sitios, un Pleno hecho por niños para que conozcan un poco y protagonicen a su manera la vida municipal y algún otro acto conmemorativo.

En la citada rueda de prensa se habló del estado de obras del nuevo Almacén Municipal, de la forma en la que se van a realizar los actos de su inauguración, el tema de la luz eléctrica en el campo de fútbol, de la situación del famoso Auditorium Compte-Fibla, del estado actual deteriorado del pavimento de algunas calles y de todos los temas que conllevan la mensual rueda de prensa con la primera autoridad, aunque en esta ocasión, el tema que nos llevó a ello, era saber la respuesta que el Alcalde daba a esa acusación de los componentes del Partido Popular, que por otra parte quedaba cumplida con las respuestas que ofrecemos.

INSTAL.LACIONES ELÈCTRIQUES

COELBE S.L.

- Viviendes
- Industria
- Electrobombes
- Linies mitja i baixa tensió
- Centres de transformació

C/. COLON, 8
TEL. (964) 47 19 96
12580 **BENICARLO** (Castellón)



HISTORIA, COSTUMBRES, TIPISMO Y LEYENDAS

por: FERNANDO TARTARIN

UN HECHO HISTORICO: EL ESCUDO HERALDICO DE BENICARLO

A la ciudad de Benicarló, siempre le fue atribuida una serie de escudos y heráldica inapropiados. Por ello y con el mayor sentido, el Ayuntamiento de Benicarló instruyó un expediente en el año 1970 para conseguir una justa rehabilitación de su "Escudo Heráldico Municipal".

Fruto del expediente hábilmente realizado y dirigido al entonces Ministerio de la Gobernación, de Madrid, el 16 de abril de 1971, el Subsecretario del Ministerio antes citado dirigió un escrito al Ilmo. Ayuntamiento de Benicarló concediendo la rehabilitación de su Escudo Heráldico Municipal.

Este escrito, que ha llegado a nuestros días y que es precioso y de indudable interés para los benicarlandos, se incluye, en texto íntegro, a continuación. Dice así:

"Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Benicarló, de la Provincia de Castellón de la Plana, para la rehabilitación de su Escudo Heráldico Municipal.

Resultando: Que en uso de las facultades que le confieren los artículos 121, apartado "b" de la Ley de Régimen Local, en relación con el 122 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el Ayuntamiento de Benicarló, en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 25 de febrero de 1970, adoptó el acuerdo de aprobar, con el "quórum" legal, el proyecto para la *rehabilitación del Escudo Heráldico* que viene utilizando, de un modo tradicional, como peculiar y propio del municipio.

Resultando: Que seguida la tramitación reglamentaria en el expediente, fue expuesto al público dicho expediente me-

dante la fijación del edicto en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y su inserción en el "Boletín Oficial de la Provincia" de fecha 13 de agosto de 1970, sin que se formulara observación alguna, según se certifica.

Resultando: Que de el examen de los antecedentes y testimonios aportados al expediente, se confirma de un modo fehaciente, la existencia centenaria del escudo que hoy pretende rehabilitar el Ayuntamiento de Benicarló y que responde a la organización heráldica siguiente: ESCUDO PARTIDO; 1º DE ORO, LA CRUZ DE MONTESA, antigua, de gules; 2º, DE PLATA, EL CARDO FLORIDO DE SINOPLE, PUESTO EN PALO; LA BORDURA DE AZUR; CARGADA DE CUATRO LISES DE PLATA. AL TIMBRE CORONA REAL, COMO PRUEBA DE HABERSE CONCEDIDO A LA POBLACION PRIVILEGIOS REALES EN DISTINTAS EPOCAS DE SU HISTORIA.

Resultando: Que recabado de la Real Academia de la Historia el preceptivo dictamen que determina el artículo 301 del Reglamento anteriormente citado, dicha docta Corporación lo emite en sentido favorable a la forma y organización heráldica que el Ayuntamiento propone, por estimar que de los antecedentes aportados aparece confirmado el uso centenario de dicho escudo.

Considerando: Que tiene facultad el Ayuntamiento para proceder a la rehabilitación del escudo de armas que viene utilizando de una manera tradicional, aunque no reconocido en forma oficial, como propio del municipio y en el que se recogen con adecuada simbología y conforme a las normas heráldicas, los hechos más representativos de su historia, dignos de figurar en el blasón.

Considerando: Que en la tramitación del expediente se han cumplido los requisitos prevenidos en los artículos 300 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y que la Real Academia de la Historia ha emitido su dictamen favorable al diseño presentado,

En su virtud: por Decreto 541/1971, de 11 de marzo ("B.O.E." número 77, de 31 de marzo de 1971), dictado a propuesta del Ministerio de la Gobernación, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 1971, se AUTORIZA al Ayuntamiento de Benicarló, de la Provincia de Castellón, para rehabilitar su *Escudo Heráldico Municipal que quedará organizado en la forma siguiente: Escudo partido. Primero, de oro, la Cruz de Montesa, antigua, de gules. Segundo, de plata, el cardo florido de sinople, puesto en palo(1); la bordura, de azur, cargada de cuatro lises de plata. Al timbre la corona real.*

Lo que se participa a V.S. para su conocimiento y el de la Corporación Municipal.

Dios guarde a V.S. muchos años.

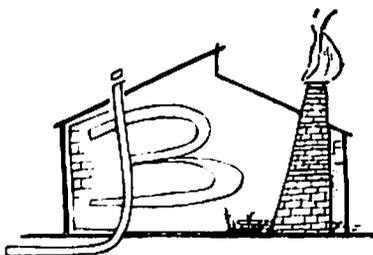
Madrid, 16 de abril de 1971.

EL SUBSECRETARIO
(Firma ilegible)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de BENICARLO (Castellón de la Plana)

(1) El "cardo florido" se refiere al escudo de la Casa de Cardona.

Bibliografía:
- Archivo del Ilmo. Ayuntamiento de Benicarló.



CONSTRUCCIONES J. Borrás, s.l.

EL RECORD DE LA CONSTRUCCION

Virgen Socorro, 34
Tel. 49 20 19

CALIG
(Castellón)



CUESTION DE PERSPECTIVA

POR: FRANCISCO RODRIGUEZ PASCUAL

"La razón es como una olla de dos asas; se la puede coger por la derecha y por la izquierda"

(Michel E. de Montaigne)

He leído con especial interés el artículo de opinión ¡Pobrecita, qué verde estás!, firmado por el Sr. Cap Blanc. Aunque su autor no me nombra directamente, gracias a su detallada exposición de títulos y citas es evidente que se refería a mi persona. Deseo advertir a mi espontáneo interlocutor que, pese a lo que pueda parecer, no soy amigo de polémicas estériles e innecesarias. No obstante, contra mi costumbre de no contestar a cierto tipo de misivas, en esta ocasión y por deferencia a su persona me prestaré gustosamente al diálogo epistolar. De ahí mi réplica amistosa por alusiones.

Tras analizar atentamente sus heterogéneos juicios de valor, su testimonio personal sobre épocas pretéritas, su peculiar estructura argumental, además de su sugerente e ingenioso seudónimo (Cap Blanc), he llegado a la conclusión de que Vd., efectivamente, hace ya mucho tiempo que peina canas. Por tal motivo he decidido condicionar mi respuesta al respeto que debo a su honorable madurez.

Sentada la anterior premisa dialéctica, en primer lugar deseo agradecerle que se haya tomado la molestia de seguir con tanta paciencia y minuciosidad mis modestas opiniones; quiero pensar que semejante interés ha sido motivado por un impulso natural de sana controversia. Acepto y respeto su derecho a criticarme pero, por razones obvias, no puedo compartir algunos de sus argumentos. En justa reciprocidad, le garantizo que yo también podría afilar mi pluma y utilizarla, cual arma arrojada, para lanzar la mayor parte de sus opiniones. No obstante, por una cuestión de principios, tan sólo limitaré mis comentarios a los aspectos menos hirientes y controvertidos (siempre es más constructivo un duelo a florete entre caballeros que una riña navajera entre rufianes).

Como le supongo dotado de apreciable talento y notable formación intelectual no será necesario que le explique la diferencia cualitativa existente entre la información y la opinión políticas. Al respecto C.P. Scott nos aleccionaba diciendo que **"los hechos son sagrados, la opinión es libre"**. En ese sentido, personalmente he de puntualizar que mis colaboraciones en las dos revistas locales se limitan a ejercer el sagrado derecho a la libertad de opinión; la tarea de informar la dejo para los profesionales del periodismo. Igualmente acostumbro respetar los comentarios ajenos, por eso precisamente admito su contraste de pareceres en torno a las posibilidades electorales conservadoras, aunque sus fuentes informativas me parezcan marcadamente unilaterales y, por tanto, de relativa validez y credibilidad (como cualquier otra fuente de información política).

Con el ánimo de que reflexione sobre alguna de las infundadas apreciaciones que tiene sobre mi persona, me permito recomendarle que, si lo estima necesario, relea de nuevo mis escritos y observará que siempre los acompaño de expresiones tales como "en mi opinión, a mi juicio, según mi punto de vista", para terminar con frases semejantes a "el tiempo y los políticos tienen la última palabra". Como fácilmente comprenderá esas aclaraciones ponen de manifiesto que soy plenamente consciente de la relatividad de mis propios juicios y, en consecuencia, todos ellos están desprovistos de cualquier intención dogmática o deseo de sentar cátedra. Por cierto, no todo el mundo asume y utiliza tales recursos subjetivadores.

A juzgar por el sentido argumental del párrafo undécimo de su escrito (segunda columna) da la impresión de que Vd. me identifica-confunde con el concejal del CDS local, Sr. Rodríguez de Mier. Quizás por eso, en ese mismo párrafo (parte inicial) pone Vd. en tela de juicio mi independencia política atribuyéndome gratuitamente una "pertenencia partidista" que no poseo. Le aseguro que "no pertenezco al CDS" ni a ninguna otra formación política, lo que

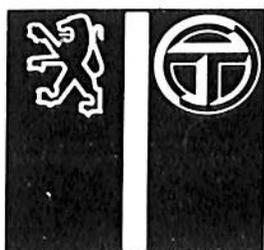
naturalmente no me impide manifestar públicamente mis simpatías por algunos -no todos- de los planteamientos centristas (de forma coyuntural y sin ningún tipo de compromiso). Por otra parte, para su particular conocimiento le diré que, debido a mis pluridireccionales y en ocasiones punzantes comentarios político-sociales, tengo el dudoso honor de haber sido etiquetado -políticamente- de muy distintas y contradictorias maneras: "fascista, antidemócrata, rojillo, liberal, comunista, conservador.... y también independiente" (no todo el mundo puede alardear de tan infortunado repertorio). Personalmente opino que algunas de esas adjetivaciones, por lo general cargadas de animosidad, sólo son el reflejo distorsionado de los propios prejuicios políticos del opinante.

Para demostrarle mi voluntad conciliadora no tomaré en consideración sus despectivas alusiones a mi persona (siento cátedra, no predico con el ejemplo, su desprecio hacia alguno de mis escritos, mi falta de disposición al diálogo y la tolerancia.... y alguna que otra sutileza poco edificante). No obstante, me tomaré la libertad de sugerirle que, al igual que hacen mis mejores amigos, si así lo desea en el futuro puede Vd. dissentir de mis siempre cuestionables comentarios políticos, pero sería aconsejable que omitiese determinados juicios de valor sobre la persona que los escribe: "En democracia no es conveniente mezclar opiniones políticas con ataques personales".

Aprovecho la ocasión para felicitarle por sus artículos sobre el tema "Niños abandonados en Benicarló".

Finalmente, me gustaría concluir con una cita de Pérez de Ayala que creo expresa fielmente el sentir que anima mis comentarios, a saber: **"Lo blanco y lo negro existen y entrambos son verdad. Dejemos a cada cual con su verdad, siempre que sea de buena fe, aunque nuestra verdad nos parezca más noble y bella"**.

Con la mano tendida, reciba mi más cordial, apartidista y democrático saludo.



**PEUGEOT
TALBOT**

AUTOVINASA

FUERZA DINAMICA

Concesionario Peugeot Talbot
Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 134

Teléfono 47 19 50 - Part. 47 28 84
12580 Benicarló (Castellón)

UN CASO PATOLOGICO

POR: CAP BLANC

(A la atención de un asiduo colaborador de esta Revista)

Únicamente por aquello de que el saber no ocupa lugar y por si le interesara, me permito hacerle alguna sugerencia y así, tal vez, enterarle de algo que a lo mejor no... recuerda (nunca me atrevería a decir que no sabe).

El caso es que existe una clase de "escritores" que confunden el escribir con el insultar y ofender y que para defender una causa política cualesquiera se esfuerzan en echar por tierra y ridiculizar a otras que, sin duda son tan respetables como la suya. Porque siempre ha habido dos formas de destacar: o hacerlo por propios méritos o rebajando a los demás.

Pues bien. Estos "escritores" suelen padecer tres enfermedades cuya curación se simplifica, pues las tres tiene que verlas el mismo especialista que no es otro que el psiquiatra, el que tiene la oportunidad de matar tres pájaros de un tiro.

Es la primera, el padecer de FOBIAS que son, como es bien conocido, una apasionada aversión hacia alguna cosa. Basta, por ejemplo, que se les ponga por delante un nombre, como Fraga o unas letras como P.P. para que arremetan contra ellos, como un Mihura ante un trapo rojo, si bien no falta quien dice que los toros no distinguen los colores. Y entonces creen, los pobrecitos, que con ello contribuyen a aumentar el número de adeptos sensatos para su partido, cuando en realidad lo que consiguen es hacer soltar la carcajada a sus lectores y divertirles, cosa por otra parte muy de agradecer en estos tiempos de tantos sin-

sabores.

Un segundo achaque es el de padecer ENSUEÑOS que no son otra cosa que ilusiones y fantasías y que luego, al despertar, se las creen y las escriben dándolas por reales y buenas.

Y por último, y por no alargar la lista, adolecen de un COMPLEJO DE SUPERIORIDAD que les hace creer que siempre tienen la razón y que les lleva a creer que los demás estamos tontos y así nos dicen que su filosofía les mueve en el terreno de la independencia política o que disfrutan de la condición de votantes independientes. Pero esto es lo más difícil de curar porque me parece que los psiquiatras solo entienden de complejos de inferioridad.

Estos "escritores" tienen, además, la costumbre de no leer cierta prensa, así que no están enterados de mucho de lo que pasa.

Veamos unos ejemplos.

Dice Julio Anguita en una entrevista concedida a Faustino Alvarez que se podrá leer en la página 8 del ABC del 26 del pasado marzo. "El CDS no tiene línea política porque lo que está haciendo el PSOE no es otra cosa que la visión económica que tuvo en su día la UCD. Por otra parte, el CDS un día hace una cosa, otro día hace otra, no tiene un "corpus" político ni un hilo conductor, está a la contra oferta... Pero lo que hay detrás, no está a la altura de su dirigente".

Y Esther Esteban en "Tribuna" pag. 18 del pasado 27: "Adolfín se queda solo. Felipe está dispuesto a gobernar en coalición con Fraga. La estrategia del PSOE en el caso de que las legislativas le sean desfavo-

rables si el bajón electoral fuera muy grande, pactaría con Fraga. Si las necesidades son menores iría antes con el CIU catalán o el PNV vasco que con el CDS al que las encuestas dan un fuerte descenso o con IU que sube pero no lo suficiente y que también se descarta. Por su parte, Raimon Obiols ya ha manifestado su franca oposición afirmando que eso es lo que quiere Roca que siempre ha tenido pretensiones centralistas. Y el PNV por boca de Arzallus ha manifestado que "nuestra carrera política nunca pasará por Madrid."

"El PSOE tampoco está dispuesto a perdonarle a Adolfín su estrategia de ataque feroz en los últimos tiempos. La clave de todo este asunto y lo que a fraguistas y felipistas les puso sobre aviso fue su actitud en el debate sobre el estado de la nación, que lejos de beneficiarle le ha restado bastantes puntos. Su discurso derrotista pero escaso en contenido contra el Gobierno, diametralmente opuesto a la estrategia parlamentaria del resto de los grupos se le volvió en contra y posibilitó a PP y PSOE que se replanteasen la posibilidad de cercarle sin que por el momento Adolfín haya tenido capacidad de reacción. Los últimos sondeos sobre intención de voto le dan una cierta tendencia a la baja mientras en el Partido se esfuerza en desmentirlo".

Espero le sirva para algo esta.... "lección Magistral" y si no, da lo mismo. Continúe haciendo reír a sus lectores y escriba lo que quiera con la seguridad de que no habrá réplica, porque no es mi intención continuar por este camino.

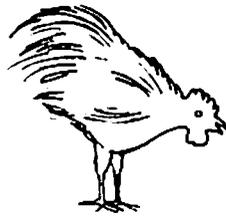
Cap Blanc.

Restaurante "CAN VICENT"

¡¡Un lugar encantador, con la calidad reconocida de su buena mesa!!

Ctra. Benicarló-Peñíscola, Km. 0'800
Teléfono 47 10 06

12580 Benicarló



PICOTAZOS

por GALLITO

PRESENTACION:

Soy un gallo noble y peleón. No una gallina acurrucada.

Al que le pique que se rasque.
Por eso me llaman "Gallito".

1] MAO.....MAO.....¡VAYA PLAN!

Estos chicos que nos gobiernan (es un decir...) en Benicarló, están llevando a la práctica sigilosamente, para que no se entere la gente el PLAN.....MAO, que no es ningún cuento chino.

Como si se tratara de espías, el plan MAO.... es un mensaje cifrado en clave; veamos:

"Al revés te lo digo para que me entiendas".

MAO.... al revés es OAM, que descifrado quiere decir OFICINAS ALMACENES MUNICIPALES.

Siga la pista y lea el 2º picotazo....

2] O.A.M.....OFICINAS ALMACENES MUNICIPALES ¡VAYA CHALET!

En la punta de los terrenos donde se ubica el campo de fútbol y los almacenes municipales ha aparecido de repente un precioso chalet. No se sabe si será para alguien en concreto o a lo mejor en el año 2.000 sea la nueva taquilla del campo de fútbol....

García Escribano como Concejal socialista delegado de Obras y Servicios de este Ayuntamiento podría aclarar la duda ya que la categoría de la obra no merece ser silenciada

a no ser que sea tan reservado el asunto que ya nos enteraremos por la prensa algún día....

3] ¿POSIBLE MALVERSACION DE FONDOS EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICARLO:?

El Partido Popular de Benicarló convocó una rueda de prensa al día siguiente del último pleno municipal. Jaime Mundo y Francisco Moliner, portavoces del Partido Popular convocaron a los medios informativos para clarificar algunos de los puntos más conflictivos del último pleno celebrado. Se abordaron entre otros temas la necesidad de ir al control de gastos ante el despilfarro que actualmente se genera y que puede hipotecar a los futuros ayuntamientos de la ciudad.

Se pide insistentemente la necesidad de ver las facturas en comisión y se recibe la llamada por respuesta, por lo que se puede pensar que se esconde algo..... OCULTISMO.

Los árboles no dejan ver el bosque y esa es la cuestión..... algún día clarificando la arboleda se encontrará la solución.

¿Posible malversación de fondos? Dicen que para mentir talento y que se coge antes a un mentiroso que a un cojo.....

Que no se olvide nadie que el refranero popular es muy sabio y que no basta con decir que si tiene algo que alegar que vaya al Juzgado.

Conviene recardar que **TODOS.....TODOS** los concejales in-

cluido el Sr. Alcalde están al servicio del pueblo y que los benicarlandos no quieren líos sino claridad.

4] LOS ARBOLES DE LA AVENIDA CATALUÑA:

En Benicarló se está llevando a cabo la plantación de árboles.....Esta noticia la tendremos 4 años seguidos en el candelero.....pues entre los que se mueren, se arrancan, se rompen, etc..... habrá trabajo a destajo.

Bromas aparte en la Avda. Cataluña no se sabe aún el porqué no se han plantado palmeras..... aunque por lo visto aún quedan agujeros entre árbol y árbol que a lo mejor pueden albergarlas.

Rumores insistentes colocan a Benicarló entre los municipios candidatos al "premio de repoblación forestal"..... Animo y a conseguir el trofeo.....

"TARUGO DE TRONCO".

5] EL SR. PIÑANA PIROPEA AL SR. MOLINER Y CRITICA AL SR. MOLINA:

En el último pleno ordinario celebrado en Benicarló, los pocos espectadores se frotaban los ojos y atónitos no se creían lo que veían. El Sr. Piñana concejal socialista dedicó grandes elogios al Sr. Moliner del Partido Popular y criticó duramente a su compañero socialista Sr. Molina.

La verdad es que hay cosas que merecen un aplauso y ésta es una de ellas.

CAPITOL

Días 13 al 17
ARDE MISSISSIPPI

Días 20 al 25
LAS AMISTADES PELIGROSAS

Días 27 al 1
RAIN MAN (El hombre de la lluvia)

REGIO

Días 13 al 17
EL MENSAJERO DE LA MUERTE

Días 20 al 24
LO QUE CUENTA ES EL FINAL

Días 27 al 1
EL TURISTA ACCIDENTAL

Aunque a lo mejor en vez de ser una gran estrategia hubo una confusión y en vez de alabar a **MOLINA** y criticar a **MOLINER**, alabó a **MOLINER** y crítico a **MOLINA**.

Sea como sea la cosa tuvo su nota de simpatía y sonrisa "al gran público" asistente.....

Por favor acudan a los Plenos que vale la pena.....¡Qué pena!

6] PIÑANA CASA.....

PIÑANA CASA:

No es que E. T. el famoso extraterrestre que decía MI CASA.....MI CASA..... tenga entre ojo y ojo al Sr. Piñana..... No, ésta no es la cuestión. El otro día el Sr. Piñana "casó" a una parejita de amigos suyos.

Por cierto, ¡vaya homilía les dirigió!, tanto es así que dicen que este chico equivocó su carrera.

Ha tenido impacto en la población que aparte de los curas, el Juez y el Alcalde el Sr. Piñana haya entrado en esta élite espiritual y por eso lo de la frase del principio:

PIÑANA CASA.....PIÑANA CASA.

No se trata de su casa sino de que CASA.

7] HAY MOROS EN LA COSTA.....

Conviene reflexionar ante la expresión popular

"Hay moros en la costa"

Quiere esto decir que tengamos ojito, precaución.....CUIDADITO.....

El Sábado 8 de Abril Castellón Diario dedicó la portada, la 1ª página y la Editorial de su director Basilio Trilles al tema de la gran problemática de los árabes en Benicarló. Frases muy fuertes como hay varios casos de enfermedades pulmonares (tuberculosis), el paraíso maldito, la ley del silencio.....

Basilio Trilles, dice que la ley del silencio, del tapadillo, recuerda a épocas oscuras de este país. Las autoridades de la democracia tienen un profundo compromiso moral con los miembros de una sociedad que, mayoritariamente, ha depositado su confianza en ellos. Las sutilezas de correr tupidos velos sobre temas tan preocupantes como el que nos ocupa sólo sirven para demostrar la incapacidad de quienes nos administran.

Gastar dinero es fácil, gastarlo bien ya es un poco más difícil.... en fin.... no hay que divagar más,.... manos a la obra y a solucionar de verdad este auténtico problema.

8] ¿SEMAFOROS EN LA CURVA DE LOS CEPILLOS?:

Después de la exhibición semafórica de la Carretera de Peñíscola, el MOPU se ha decidido por fin, ante la presión de la prensa y los vecinos (¿y el Ayuntamiento?) a instalar unos semáforos en la curva de los cepillos.

Ya era hora, por fin que llegaran las lucecitas.....

Pero los ruiditos ya no los quita ni dios....., aunque a lo mejor a alguien se le ocurre algún día eliminarlos..... Volverán a presionar la prensa y los ciudadanos al respecto ya que según parece ésta es la solución.

9] ¿ESTRANGULADORES PUBLICOS?:

No se alarmen Vds. ante este titular. No se trata de nada sensacionalista sino de la Circulación del Paseo Ferreres Bretó.

Todo Benicarló está sufriendo este estrangulamiento de una vía importantísima de circulación por el capricho de poder entrar y salir tran-

quilamente del Ayuntamiento..... Para que no se atropelle a nadie existe la solución de poner un guardia de puertas, o un urbano y señalar bien la zona. Pero no, corte que te crió.... y por eso a estos políticos que han estrangulado la circulación pública viene lo del titular..... "Estranguladores públicos"

10] RAMBLA DE LAS PALMERAS:

No es que en Benicarló se vaya a dar este nombre a una de las calles.....(de momento).

Lo que de momento ocurre es que a nivel popular se conozca al Sr. Alcalde de Benicarló bajo el nombre deRAMBLA DE LAS PALMERAS...

DESPEDIDA:

Hechos los 10 picotazo de rigor y viendo alborotado el gallinero, me despido de todos Vds. hasta el próximo número con las mismas palabras que me he presentado:

Soy un gallo noble y peleón. No una gallina acurrucada.

Al que le pique que se rasque. Por eso me llaman "Gallito".

NOTA DE LA REDACCION:

Aclaremos que "Gallito" este animalito simpático, inteligente y juguetón lo forman TODO EL CONSEJO DE REDACCION Y QUIEN QUIERA MANDAR un picotazo de "calidad" y "actualidad".

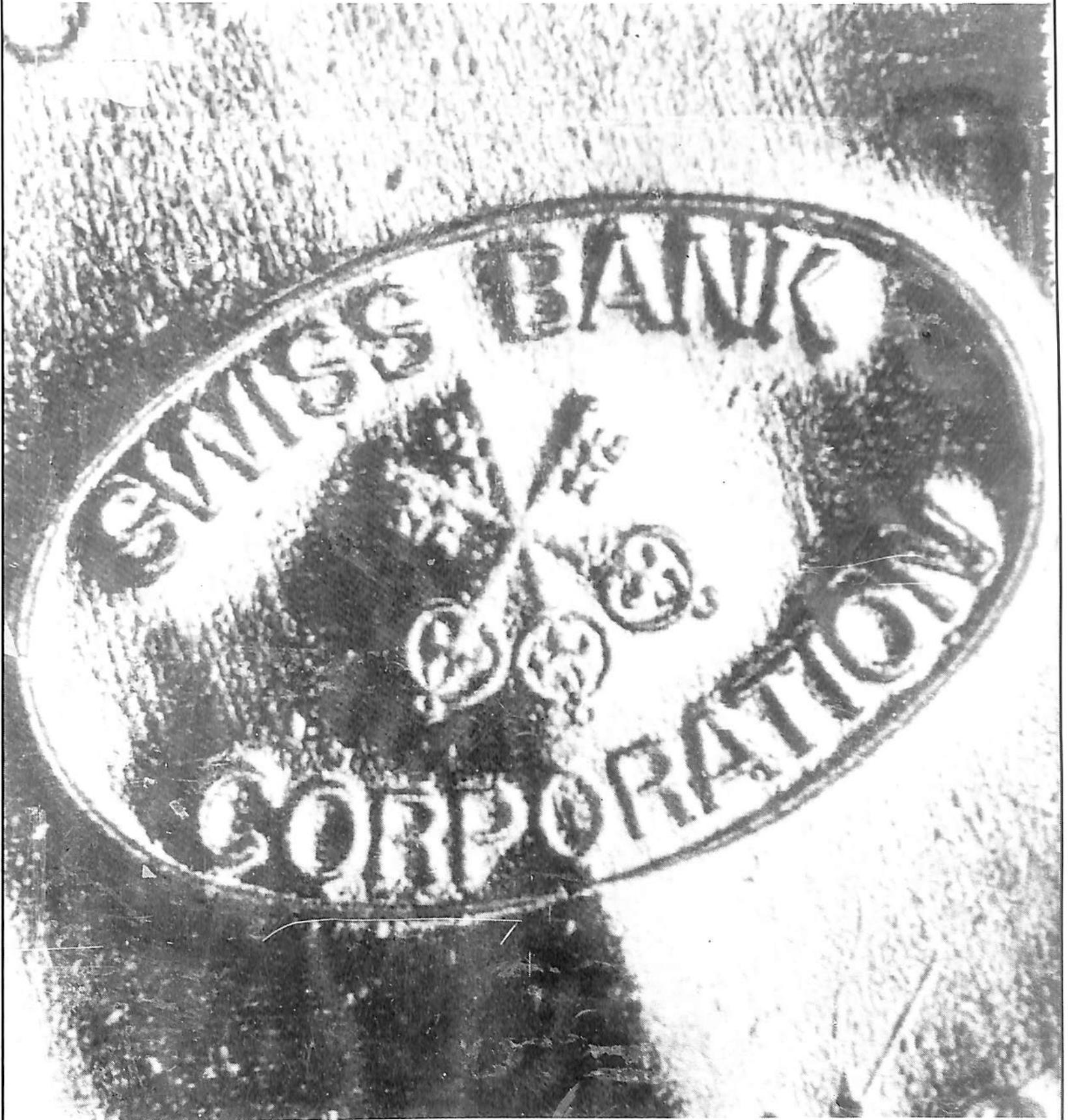


ELECTROFON, S.A.

FONTANERIA Y ELECTRICIDAD

Paseo Liberación, 11
Tel. 47 14 46

12580 **Benicarló**
(Castellón)



JOIES

art d'or

San Joaquin, 1
Tel. 47 12 36
12580 BENICARLO

MUEBLES YOLANDA
SAN FRANCISCO - VINARÒS
Comedor Completo: **75.000 pts.**
Habitación Juvenil: **18.000 pts.**

PASTELERIA SAN SEBASTIAN
ENCARGOS PARA BODAS Y COMUNIONES
DULCE Y SALADO
GRANDES ESPECIALIDADES
C/ MAYOR 29 - VINARÒS

VIDEO CLUB OSCAR
"LAS MEJORES PELICULAS"
"LAS ULTIMAS NOVEDADES"
C/ Cristo del Mar - Benicarlo



M - 2
Billares
VINARÒS
SALON
MONTECARLO

Exporpiel s.l.
Confección en Piel
Cazadoras, abrigos, faldas, minifaldas, pantalones, chaquetones, americanas, bolsos, cinturones, y zapatos señora y caballero
TODO ELLO EN PIEL Y PRECIO DE FABRICA
San Pascual, 15 - Tel. 45 52 20
VINARÒS

SORTEO: VIAJE 2 PERSONAS

BASES DEL SORTEO

- Podrán participar todas aquellas personas que al adquirir su compra en uno de los establecimientos anunciados en estas dos páginas soliciten su número correspondiente para el Sorteo.
- Por cada compra efectuada en los establecimientos cuya publicidad va inserta en recuadros alrededor de estas páginas centrales, tendrán derecho a 1 número para el Sorteo. Y asimismo, por la compra efectuada en los anuncios señalizados como los de la quincena, tendrán derecho de estos establecimientos a 15 números por cada compra.
- El sorteo se celebrará en directo y ante notario por las antenas de Radio Nacional - Radio 5 en Ulldecona, el día **2 de Enero de 1990**.
- El número premiado será difundido a toda España por los siguientes medios:
 - A) Radio Nacional - Radio 5 en Ulldecona
 - B) Periódico BENICARLO AL DIA.
 - C) Periódico EL PAIS.
- Además del número premiado, el Sr. Notario extraerá 7 números suplentes para el caso de no aparecer el número agraciado en primer lugar. La validez de estos números será la siguiente:

Número Premiado	2-1-90 al 9-1-90
Primer suplente	10-1-90 al 12-1-90
Segundo suplente	13-1-90 al 15-1-90
Tercer suplente	16-1-90 al 18-1-90
Cuarto suplente	19-1-90 al 21-1-90
Quinto suplente	22-1-90 al 23-1-90
Sexto suplente	24-1-90 al 26-1-90
Séptimo suplente	27-1-90 al 31-1-90
- La fecha de salida del viaje será a su comodidad en las comprendidas entre el 9 de enero del 90 al 28 de febrero del mismo año.
- El establecimiento que hubiera obsequiado a su cliente con el viaje, será obsequiado asimismo con otro viaje de una semana de duración para 2 personas a la Isla de Mallorca, también dentro de las fechas indicadas para los ganadores.
- Toda papeleta rota o enmendada, así como las que no llevasen el sello correspondiente, serán nulas a todos los efectos. Por ello, en caso de ocurrirle, rogamos vuelva de nuevo al establecimiento que se le entregó y bajo devolución de la antigua, cambiárla por una nueva.
- En caso de que el número premiado estuviese inserto en las páginas de Benicarló al Día, no sería necesario recortarlo, sólo tendrían que mostrar el periódico correspondiente con el número agraciado.

CARNICERIA SAN CRISTOBAL BENASAL
DELEGACION BEÑICARLO
C/ Puig de la Nao. 31
Carnes Frescas de Cordero y Cerdo
Especialidad en Embutidos Caseros
Reparto por Encargo a Bares y Restaurantes
TEL. 47 56 38

SALON PELUQUERIA UNISEX
NUEVAS FORMAS
Plaza San Andrés - Benicarló

OCUPADO

Frutas FOIX
Cámaras Frigoríficas
VENTAS AL MAYOR:
Peñagolosa, 1 - Tel. 47 17 48
VENTA AL DETALL:
Pl. Mercado, s/n. - Tel. 47 43 80
BENICARLO

EL ESTABLECIMIENTO DE LA QUINCENA

RISTALERIAS

SEBASTIÁ

SEBASTIA - MOLINER, S. L.
BENICARLO - Avda. Magallanes, 157 - Telef. 47 12 12

VALE BENICARLO

Nº 2

LIBRE

Pub J.J.
Zumos naturales
cócteles y combinados
C/ Juan XXIII (Esq. Hernán Cortés)
Tel. 47 11 35
BENICARLO

OCUPADO

FOTOMAR
- REVELADO Y COPIAS -
 EN 45 MIN.
C/ MAR, 137 BENICARLO

YUPINAMBA
PLAZA MERCADO
Mi Kiosco
PASO FERRERES BRETO
Prensa Diaria. Material Escolar. Revistas.
Objetos de regalo



PELUQUERIA UNISEX
SALVI
ABIERTO 8'30 a 13 - 15'30 a 20
SABADOS: TODO EL DIA
C/ Santa Isabel BENICARLO

MITOS
AGENCIA DE VIAJES
G.A.T. - 1037
COLON, 8 - TELS (964) 47 32 12 - 47 32 62
BENICARLO (Castellón)

colón 13 benicarló

GRAFICAS

GRAFISA, S.L.

PASTELERIA OMS
PENISCOLA

BENICARLO
PLAZA CALVO SOTELO, 6

NAS 10 DIAS AL CARIBE



BENICARLO AL DIA garantiza los viajes reseñados.

CAFETERIA-RESTAURANTE
VILAMA
Caballero si a su mujer ama
llévela a comer a VILAMA
C/ Primero de Mayo, 33
VINARÓS
ENCARGOS: TEL. 45 64 02

COMERCIO
SANTA ISABEL
COMESTIBLES - BEBIDAS
CARNES - EMBUTIDOS
C/ SANTA ISABEL, 9
BENICARLO

INFORSAN
ORDENADORES - PROGRAMAS
PAPEL CONTINUO - PERIFERICOS
P. MARITIMO, 10 BIS - TEL. 47 12 32
12580 BENICARLO

LAS ULTIMAS NOVEDADES
C/ SAN ANTONIO 6 12580 PENISCOLA
Tel. 48 00 37 (Castellón)

ORTEO: LO AL DIA

78

EL ESTABLECIMIENTO DE LA QUINCENA

RISTALERIAS
SEBASTIA
SEBASTIA - MOLINER, S. L.
BENICARLO Avda Magallanes 157 Telef 47 12 12

CARNES FORES, S.L.
Benicarló Centro (Eco-Cas)
CARNES 3, S.L.
Mercado Central Benicarló
Tel - 47 30 24
Mercado Central Vinarós
Tel 45 06 86
Arcipreste Bono, 38 (Vinarós)
Tel 45 19 13

BAR - RESTAURANTE
LA TORRE
"LA BUENA COCINA PARA
EL MEJOR PALADAR"
Avda. Pio XII, 16 VINARÓS
ENCARGOS: Tel. 45 67 80

MOBEL RECORD, S.A.
CTRA NACIONAL 340. KM 136'7
TEL 47 21 11 (2 líneas) APDO CORREOS 82
12580 BENICARLO (Castellón)

FAUTOR
C/ PEÑISCOLA, 12 - Bajos
12580 BENICARLO (Castellón)
TELS (964) 47 39 61 - 47 55 01
TELEX 65459
Alquileres

ESPACIO DE NOTICIAS por: JOSE PALANQUES

NUEVOS LOCALES DE LA CRUZ ROJA

La Cruz Roja Local estrenó locales. El acuerdo fue tomado en el Pleno para que se pudiesen usar a precario, las dependencias del Centro Municipal de la Salud en su segunda planta.

En el acto inaugural, el Presidente Provincial de Cruz Roja, Fernando del Rosario; presidente local, Pedro Guzmán; Secretario Provincial, Juan Ignacio Artajo; Delegado Cruz Roja del Mar, Alejandro Salva; Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde, Vicente Piñana; presidente saliente Ramón Soriano y otras personalidades.



Bendijo las instalaciones el reverendo José Tomás, que es a la vez miembro de la Cruz Roja, y en el acto hubo parlamentos en principio del Presidente de Cruz Roja Local Pedro Guzmán que resaltó las condiciones del local inaugurado comparadas con el anterior, y la misión que tiene la Cruz Roja encomendada para llevarla a cabo lo mejor posible. Expuso igualmente el valor que tienen los Servicios de la Cruz Roja cuando se carece de ellos y matizó las tareas a realizar en un futuro inmediato.

Tras sus palabras las del Presidente Provincial Fernando del Rosario habló de las múltiples tareas a realizar por la Cruz Roja, resaltando la tarea de estar presente en todas las necesidades del pueblo, recabando la ayuda de todos para llegar a buen puerto todos los deseos.

Finalmente tras las palabras del Alcalde en funciones, instando a un mayor contacto prometió la ayuda y colaboración del Ayuntamiento y se entregaron finalmente las distinciones otorgadas:

MEDALLA DE PLATA: Dolores Tárrega de Palau, Vicenta Esbrí de Lleixá, Conchita Gellida de Bellvis y Teresa Añó de Masip.

MEDALLAS DE BRONCE: Pepita Rodríguez de Julbe, Genoveva Añó Ancosta, Juanita Marzá de Sorlí y Gloria Moreno de Tabuenca.

Tras este acto, se serviría un vino español.

CURSO DE COCINA Y RESTAURACION

Desde el 11 al 28 del actual mes de Abril, se celebrará a las 4.30 de la tarde, en las instalaciones del Colegio Público Jaime I, de Lunes a Viernes un Curso de Cocina y Restauración. Está organizado por la Escuela de Hostelería de Castellón, colaborando el Ayuntamiento de Benicarló y la Dirección General de Turismo.

NUEVAS OBRAS

Se acordaron en la última Comisión de Gobierno la colocación de nuevo alumbrado en las calles Montejurra y Puig de la Nao, y asimismo pavimentaciones nuevas en un tramo de la calle Valencia, desde César Cataldo-Paseo Marítimo. Igualmente se aprobó la ampliación del Club de la Tercera Edad, lo que era una necesidad desde hace ya muchos años.



SUMABE, S. A.

SUMINISTROS PARA
LA CONSTRUCCION

CARRETERA CALIG, 4 - TELEFONO 47 30 14
12580 **BENICARLO** (CASTELLON)



PORCELANOSA
CERAMICA

NUEVO PRESIDENTE DE LA CORAL POLIFONICA

Federico Roselló Boix fue elegido nuevo Presidente de la Coral Polifónica Benicarlanda. Tras 35 años de vida artística, la Coral estrena nuevo presidente, ante la imposibilidad de seguir Leoncio Vicente por motivos de trabajo.

FEDERICO ROSELLO BOIX es un hombre polifacético, que centra su primera aspiración en hacer crecer a la familia coralista.

Nace en Vinaroz pero desde 20 años a esta parte que vive en Benicarló, casado con una benicarlanda, viudo más tarde y hombre inquieto donde los haya, tanto para sacar adelante a su familia (tres hijos) como para responsabilizarse de cualquier perfil cultural que acontezca. Ya ha comenzado a trabajar y por su forma de ser, le auguramos éxitos en su nuevo cometido.



HERMANDAD DE LA BUENA MUERTE

Estrenó Carroza la Hermandad de la Buena Muerte y el Santo Entierro. Estrenó carroza remozada, gracias al trabajo del escultor Pedro Aixandre Bonavila y Cornelles el Carpintero, cuyos artífices posan con la misma una vez terminados los adornos estilo barroco al estilo de la vitrina del Santo Cristo de la Buena Muerte. 260 horas trabajó el escultor para realizar la obra, a la que le puso amor y trabajo mezclado con la devoción.

35 años se cumplían en 1989 de la fundación de la Cofradía de la Buena Muerte y el Santo Entierro y Jordi Marza actualmente el Hermano Mayor de la Cofradía, con la ilusión puesta en reactivar las fiestas y las Procesiones de Semana Santa para 1990.



REUNION DE LA UNIVERSIDAD POPULAR

Hubo reunión en el Parador de Turismo "Costa de Azahar" en torno al Tema de las Universidades Populares. Representantes de todas ellas se reunieron para hacer una Coordinadora, que no se llevó a efecto, posponiendo la misma creación para la próxima reunión a celebrar en Sagunto. Valencia, Castellón, Segorbe, Alto Palancia, Vinaroz, Peñíscola, Gandía y Benicarló estuvieron presentes en esta reunión de nivel, que presidió entre otros Paco Guinot, Director de la Universidad Popular de Valencia.

Por Benicarló Enrique Escuder y Vicente Meseguer, así como el Alcalde de la ciudad.

UN NUEVO LETRADO

Cuenta el Ayuntamiento con un nuevo letrado en sus Oficinas Municipales. Se trata de Ana Martí, Abogado de Castellón a la que se le ha hecho un contrato para seis meses. Parece que en el Ayuntamiento se amontonan los papeles y era cuestión de darles salida con la mayor rapidez posible. ¿Serán suficientes los seis meses de contrato?.



SAN IGNACIO, 6, 1º, 2º
TEL. (964) 45 27 55
12500 **VINAROS**

FLORIT
TEL. (964) 47 35 23
12580 **BENICARLO**

MURIO OTRA CENTENARIA

Murió a los 102 años de edad la segunda Centenaria de Benicarló que en pocas fechas de intervalo dejaron la vida terrena para pasar directamente al cielo. En esta ocasión fue Josefa Bretó Fibla, a la que hace un año y medio aproximadamente entrevistábamos nosotros en plena lucidez mental, como lo estaba en la fecha de su óbito, 6 de Abril de 1989, cuando estaba a punto de cumplir los 102 años de edad.

De su larga vida, su larga historia, y de su larga historia de vivencias que nos contó en aquella amena conversación que grabamos y que conservan sus dos hijas. Descanse en paz nuestra Segunda Centenaria, que nos dejó en este año que hemos iniciado del 89.



JUZGADO DE PAZ

En las viejas dependencias del Ayuntamiento antiguo de la calle mayor, en su primera planta se han instalado las dependencias del Juzgado de Paz. Hora era, de que las achacosas dependencias de la calle San Joaquín, pasasen a mejor vida, enterrando en sus viejas y achacosas paredes, toda una historia, en estos últimos tiempos hasta vergonzosa para un pueblo progresista como Benicarló. Las nuevas dependencias van a entrar en funcionamiento estas fechas, y habrá que pensar en que por lo menos, a nadie se le volverá a colorear la cara cuando le pregunten por el Juzgado de Paz.



SE INAUGURO LA FAROLA

- ¿Qué es la Farola? Bueno, es el nombre que se le ha adjudicado al Centro Social Municipal que se ha instalado en las viejas oficinas de la calle del Puerto.

Allí, el pasado día 12, se inauguraron estas nuevas dependencias y posteriormente en las fechas del 14, 17 y 18 de Abril, se realizarán unas Sesiones informativas tratando de distintos temas, bajo la supervisión de técnicos del Instituto Valenciano de la Mujer y de Técnicos de los mismos Servicios Sociales.

La inauguración tuvo lugar el pasado 12 a las siete y media de la tarde, y posteriormente los horarios que van a regir para los diferentes actos, serán el día 14 a las seis y media de la tarde. El día 17 a las cuatro de la tarde y a las siete y el 18, último día, a las 4 de la tarde y a las siete igualmente.

Todos estos actos se celebrarán en el Centro Social "La Farola" que está instalado en la Calle del Puerto, número 37 y cuya asistencia es libre a todos ellos.

La Asistenta Social que está al Frente de estos Servicios Sociales de Base es, Francesca Avila.



Auto Esteller, S.L.



AVDA. MAGALLANES, 1 - TEL. 47 17 08 - 12580 BENICARLO (CASTELLON)

CTRA. NACIONAL 340 - 12500 VINAROS (CASTELLON)

INDIGNACION EN BENICARLO POR EL ASUNTO DE LOS MOROS

Cayó en Benicarló como una bomba, el reportaje publicado y no firmado, de José Calvo, en el que, al introducirse en el tema de los marroquíes, catalogó a Benicarló como "Paraíso Maldito para Cien Marroquíes" o "Más de 100 árabes malviven trabajando en Benicarló".

Esta titularidad, por completo desfasada, desorbitada y con el agravante de afirmar cosas injustas, como "que la mayoría trabajan de sol a sol por 300 pesetas la hora", motivaron una reacción negativa de la población de Benicarló, que en principio decantaron las culpas a quien por supuesto, no había realizado la citada información.

El Alcalde de la Ciudad, por otra parte, sobre el tema de sanidad lo hizo saber a la Diputación y al Gobierno Civil, y posteriormente aquéllos a la Generalitat Valenciana, siendo incumbencia de dichas autoridades el vigilar o controlar el aspecto sanitario en la que pudieran vivir los marroquíes. La Colonia agrícola benicarlanda, realmente indignada por esa información, celebró Consejo Agrario para intentar descubrir la raíz del mal, por declaraciones tan falsas como injustas, recabando en principio que se haga salir a todos los marroquíes que hay en ella, para evitar en el futuro situaciones como la actual.

El reportaje en cuestión, degradó de tal forma a la población de Benicarló, que ni aún ahora se comprenden los conceptos vertidos en él, sin estudiar a fondo y acudiendo a fuentes de información de todas las partes, lo que realmente sucedía. Se ha puesto en evidencia la responsabilidad de un pueblo, por las declaraciones vertidas por unos marroquíes que al parecer son la escoria del resto, y es muy posible que desde ahora en adelante, a los buenos y a los malos, les resulte difícil encontrar trabajo en Benicarló.

¿NUEVO JUEZ DE PAZ?

Parece que hay cambio o habrá cambio en el Juzgado de Paz de Benicarló. Nuevas disposiciones así lo hacen posible, y hasta el momento parece que son tres los que se han presentado para optar al cargo, entre los que cuenta el actual Juez de Paz Angel Almansa. La decisión de elección, corresponderá ahora al Ayuntamiento Pleno y en este caso, casi está asegurado el cargo para uno de los tres que se presentan. Sabemos los nombres, pero esperemos a que decida el Pleno.

SANTUARIO "TORRE CIUDAD"

Para el 1° de Mayo se ha concretado la nueva peregrinación al Santuario de TORRE CIUDAD con salida de Benicarló a las 6 de la mañana frente a la Iglesia San Bartolomé y salida de Torre Ciudad a las 5.30 de la tarde. El precio viaje ida y vuelta 1.600 pesetas y los menores acompañados 1.000 pesetas. Organiza Club Brava Mar de BENICARLO. Encargos a Video-Librería Torre en Pasaje Torre Benicarló.

APERTURA DE UNA NUEVA AVENIDA

Ya es una realidad el enlace Avenida de Cataluña, Avenida Méndez Núñez y a la vez Avenida del Marqués de Benicarló. Este triángulo de Calles hace posible una descongestión de la circulación muy importante a la vez que invita a la construcción y la expansión de Benicarló por la Zona del Pabellón Polideportivo. El viejo campo de Deportes, es ya una vieja historia.

SEMAFOROS EN LA CURVA DE LOS CEPILLOS

Bien parece ser que ahora Obras Públicas sí que ha hecho caso a las protestas, y a las consideraciones que se les hicieron y las trampas rompe-coches van a quedar suplidas por los semáforos en la llamada "Curva de los Cepillos" lugar que con los discos rojos hará aminorar la marcha a los que cogían esa curva a velocidades desusadas, y cuya señalización habrá que decir que muchas de las veces no respetaban.

**SEBASTIÁ**

SEBASTIA - MOLINER, S. L.

BENICARLO Avda Magallanes, 157 Telef 47 12 12

* SIN TENER QUE
TOCAR SU
CARPINTERIA EXISTENTE
(SEA MADERA,
ALUMINIO O HIERRO)

vicijima
AISLAMIENTO TERMICO Y ACUSTICOFabricado con
**CRISTAÑOLA
PLANILUX**

POSITIVAR TODO

POR: ICUE

De nuevo el ambiente otoñal, me lleva al papel para tratar de plasmar el sentir interno, que es al fin de todo, lo que a lo largo del tiempo vaciamos en prensa, radio, TV, libros, comentarios, etc...

Parece que el ambiente me condiciona para la expresión escrita. Mi anterior comentario, que se adornó con una fotografía confundida, como se aclaró en la revista siguiente y que después de escuchar, a la persona de la confusión, en un pregón de falla, lleno de lenguaje sencillo y agradable, que no creí pudiera desarrollar, celebro la confusión momentáneamente, digo que también aquel comentario, salió de un ambiente otoñal agradable.

Volviendo al surco de la idea, quisiera una vez más expresar el sentir y la vivencia de una semana fallera un tanto movida, polémica entrañable, bonita, expresiva, ilusionada, picada, mojada, etc., etc., etc..

Mis comentarios, no pretenden herir a nadie, ni hacer montañas de granos sueltos, sino bucear en todo, para tratar de positivizar en lo posible y dentro de un contexto subjetivo todo lo que se pueda, ya que si mi pobreza no diera para más, no querría esto decir que no hay más de positivo en el tema, mucho más, invitando desde aquí a que entre todos busquemos y pongamos manos a la obra para hacerlo realidad.

Parece ser, eso es lo que dice la voz popular, que quemada una falla, de los rescoldos salen ideas y las nuevas ilusiones para la falla siguiente, espíritu emprendedor y valiente es éste, y que una vez apagada la hoguera, en ella han quedado consumidos los posibles "malos entendidos" de todos los acontecimientos.

Dice el refrán "EL CALOR DE MARZO, TEMPRANO ES PARA EL CAMPO". Dejemos pues que las cosas se pongan en su sitio, que marzo con sus hogueras, no olvide que es mes de fresco y que a medida que llega la primavera vaya entrando ese calor con mesura, para explotar en los meses que corresponda, sin anticipos no apropiados. Entre tanto vayamos dando aposento a las cosas no agradables y entrada bulliciosa a las positivas, que como decía al principio son muchas, variadas e ilusionantes.

La invitación a la calma, reflexión y análisis de lo ocurrido y al tratar de que se convierta en agradable todo lo no agradable, obedece a las cosas escuchadas después del 19 M., porque no han abundado los elogios, más bien las apisonadoras. Es descorazonador, que se potencie lo extraño, pudiendo hacerlo con lo local. No es agradable que quien representa a todos, sienta tristeza por el éxito de algunos. Es triste ver, cómo la belleza y esbeltez de la representación femenina local, menciona que "cuatro personas no pueden con todo un pueblo". Es de risa el escuchar, que nuestro preciado producto mediterráneo "el langostino", sirve para potenciar la abundancia de banderines en un casal. Es curioso cómo palabras tan entrañables, bonitas y excelsas, son mal tratadas, "germanor, convivència, cooperació, il.lusió, etc." y empleadas como envoltorios de cosas menos nobles. Es triste escuchar al máximo representante de una falla, cómo ensalza el veredicto de un jurado, cuando están delante los agraciados. De reflexión debe ser el lenguaje que en actos públicos empleen los "dueños del canuto" para hablar a los demás y no hirientes, más bien moderado y elegante. Abstenerse debió quien en réplica a atacantes, esconden su identidad para pronunciar frases ofensivas y calumniadoras. Callar debió quien no sabiendo qué decir, empleaba el ataque continuo, como medio de encubrir su falta de recursos, para entablar un coloquio en una rueda informativa de máximos representantes de falla en TV. Alegría, aún siendo ficticia, debió demostrar quien entregara alegría aunque nada recibiera. No resulta agradable, diría falta de respeto, no cumplir los acuerdos comúnmente tomados. BOCHORNOSO el silbido y abucheo a la máxima representación fallera, en momentos cuyo fin es ofender a la MADRE DE DIOS las flores, la belleza, la sonrisa, la simpatía y en conjunto, la entrega de la labor de todo un año a LA EXCELSA. Triste una cabalgata que pretende hacer escenificación de la crítica fallera y se convierte en "carnavalesco desfile", con notas de mal gusto. Innoble el comentario que hacemos de todos los fallos achacándolos con "pimienta" a los responsables. ¿Hay quien dé más?. ¿Esto es lo que queremos?. ¿Esto es lo que nos

gusta?. ¿Con esto disfrutamos?. ¿No?. ¿Si?.

¿No es preferible pensar, que una chica esbelta, graciosa y simpática con sus no menos agraciadas compañeras, han vivido una ilusión de joven que nadie les podrá arrancar?. ¿No es preferible que su recuerdo sea grato sin manchas?. ¿No es preferible pensar que lo extraño enriquece con su presencia y que cualquier pequeño detalle nos puede servir?. ¿Cuándo han habido tantas transmisiones radiofónicas y de TV en torno a las fallas?. ¿Cuándo, aunque pequeña, ha habido una revista de fallas?. ¿Cuándo un parador Cultural Fallero?. ¿Cuándo tantas celebraciones de X aniversario ilusionadas?. ¿Cuándo.....?. ¿Es bueno.....?. ¿?.....

En opinión personal entiendo, que nada debe despreciarse. Lo malo para tratar de hacerlo fuente de reflexión, evitando caer en ese pozo oscuro y sin salida, analizando la parte que pueda ser convertida en positiva.

Cojamos todo lo bueno, plausible, bonito, agradable, ilusionado, participativo y entrañable para potenciarlo, para perfeccionarlo.

Aprovechemos las ideas de cada cual, aunque no sean las nuestras, incluso aunque estén en contrario, para hacer del mal personal el bien comunitario.

Ayudándonos de nuevo en nuestro refranero "IMITE Y SUPERE EL ENVIDIOSO AL ENVIDIADO, Y MAS QUE EL SERA ELOGIADO", hagamos que esos sentimientos innobles se vuelvan nobles y con creces superen al objeto de su nobleza negativa, con un cambio radical, que sean elogiados por todos, retornando a las palabras apuntadas, su verdadero valor y dimensión.

Con la mejor de las intenciones, con el beneplácito de la dirección, aprovechando estas páginas, hacemos invitación a todos los componentes de la familia fallera, para que se apoye a quien nos representa y con caridad se le apunte aquello que pudiera mejorar su gestión y en el supuesto de que alguien se crea preparado para formar parte de ese "timón", que haga manifiesto su deseo, pues no cabe la menor duda que será aceptado.

Sea nuestro lema "POSITIVAR TODO".

RENAULT



AUTOCA, S. L.

Ctra. Valencia - Barcelona, s/n.

Teléfono 47 11 50

12580 **BENICARLO** (Castellón)



CRITICA DE LIBROS

por: **JAIME GASCO PEREZ CABALLERO**

Trátase de un antiguo proyecto, de allá por los años cincuenta, de Cela en el que trata de escribir su autobiografía. La idea que expone es la de realizarlo en tres partes o, como dice él, trancos. El primer tranco, al que pertenece este libro, lleva como título, La Cucaña, que a su vez se subdividirá en cuatro partes. A la primera parte lo titula La Rosa, que es asimismo este libro, en el que trata de la infancia dorada, pubertad siniestra y primera juventud. Las otras partes se denominarán sucesivamente: Castillo en el aire, La flor sin belleza y La hoguera. Los otros dos trancos dice que bien podrán llamarse El río de los desengaños y El pozo de los desengaños.

Tiene este libro, La Rosa, un prólogo en el que nos narra sus ideas sobre el recuerdo y la memoria así como el proyecto, ya dicho, que alberga en su mente de irnos narrando toda su vida poco a poco. Como ya dije aquí trata desde que nació, hasta los 6 ó 7 años aproximadamente (no nos dice la edad) a juzgar por lo que narra. Hace un estudio muy completo de cada uno de sus progenitores así como de sus familiares más cercanos: Abuelos paternos y maternos, primos hermanos y tíos/as carnales. No se olvida de citar a antepasados suyos de otros siglos que destacaron en la vida por algún o algunos

hechos notables llevando por tal el calificativo de ilustres. Describe sus primeras vivencias en Iria Flavia que fue donde nació, un, como si digéramos, arrabal del Ayuntamiento de Padrón perteneciente a su vez a la diócesis de Santiago de Compostela y en la finca de sus Abuelos junto al paso a nivel del ferrocarril de Carril a Santiago construido por su bisabuelo paterno y que también fue el que construyó la casa. Habla pues de su nacimiento, estancia en Iria Flavia, traslado posterior a Tuy a casa de sus otros abuelos y regresó otra vez a Iria Flavia, donde termina el relato. Todos estos capítulos es-

tán jalonados por diálogos entre niños, con lenguaje infantil y reacciones asimismo infantiles (pues tal eran los protagonistas) y en ellos nos dice los juegos con los que se distraían así como todo tipo de conversaciones. Quizá pueda parecerle al lector todo ello un algo extenso y reiterativo, pero hay que tener en cuenta que este libro constituye aproximadamente una novena parte de lo que habrán de ser sus memorias y con un número de páginas que para otros autores bien pudieran ser de una autobiografía completa. En medio de estas páginas carentes de, digamos, lucimiento literario aunque no de ternura entrañable, hay un pequeñísimo capítulo (solo de 9 páginas) en el que se hace un autojuicio psicológico de cuando era niño, y para mí es la parte cumbre de este libro pues es una joya en su expresividad y contenido saliendo aquí plenamente a colación el genio literario de Cela que había estado escondido.

El resto del libro es muy ameno, tierno, entrañable y sobre todo útil su lectura sobre todo para los que tengan interés de saber sobre la vida y antecedentes familiares de este genio literario en los primeros años de su existencia.

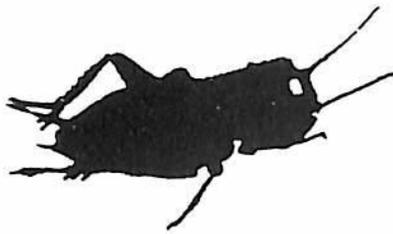


GARCIA RUBIO, SA.

MANUEL GARCIA RUBIO

MAQUINAS ELECTRONICAS RECREATIVAS

DR. FLEMING, 58
TEL. (964) 47 07 89
BENICARLO
(CASTELLON)



"QUISICOSAS"

EL GRILLO PEPITO

por: NIRATRAT

Y TODO A MEDIA LUZ

No crean ustedes que les voy a cantar un tango. Sólo es comentarles la reducción, en algunos casos hasta del 50%, del alumbrado nocturno de nuestra ciudad. Y es que, tras el derroche de luz en la "Semana Fallera", ahora hay que ahorrar, pues de lo contrario no saldrán las cuentas.

CASAS RUINOSAS:

Parece que aquella campaña que hicimos acerca del mal efecto que causaban las casas en ruinas o en muy mal estado, ha llegado al corazón de muchos benicarlandos. Las casas arregladas, revocadas, modernizadas y reconstruidas son ya una cifra importante. Un botón de muestra son las dos casas ruinosas que están siendo derribadas para construir un nuevo inmueble, en la calle céntrica de Ferreres Bretó. ¡Bravo!

PALMERAS:

El plantado de palmeras en nuestra ciudad podría ser positivo si se eligieran las especies adecuadas, su edad en el trasplante y, sobre todo, se preparase a fondo el terreno donde han de replantarse. Además el terreno, a más de su preparación adecuada con tierras especiales, debería tratarse con el sistema de "oxigenación interna" en los primeros meses de dicho trasplante. Algún día escribiré un artículo técnico-práctico sobre las "Palmeras", facilitando así algunos datos de interés, que debe conocer todo el mundo jardinero, a base de la documentación bibliográfica que obra en mi poder.

FALLAS 1990:

Ya comienzan a reunirse las Comisiones de nuestras distintas Fallas. Se estudian, comentan y se hacen nuevos planes para el próximo ejercicio de 1990 y, también, se hace propósito de no volver a caer en los pequeños errores. ¡Sí, pequeños!, (aunque hayan habido malintencionados que los dieron en sus comentarios una importancia que nunca existió), que se deslizaron este año. Hay que dar siempre, en lugar de críticas, nuestro voto de aliento, ayuda y confianza a los falleros benicarlandos, cuyo espíritu de entrega, sacrificio y trabajo, sabemos que es proverbial y digno de encomio. ¡Animo amigos!

VADOS PERMANENTES:

Es necesario vigilar el aparcamiento de vehículos frente a estos vados hecho muy frecuente y que provoca constantemente riñas y problemas entre vecinos o no vecinos, por impedir la salida de coches, etc, de sus garajes particulares. Su derecho a tener libre al vado, ya que se paga para ello, es incuestionable.

PROBLEMAS DE CIRCULACION:

Es normal que en un "centro urbano" de cualquier ciudad existan problemas de circulación, por un trazado antiguo defectuoso, anchura de calzada, recargo de circulación, etc.

Ello nos sucede en muchas calles de Benicarló, por las razones antedichas.

Hoy vamos a tratar de la calle Esteban Collantes, en su primer tramo que, hoy, tiene dirección única, en dirección a una zona fuertemente

poblada. Recapitulemos: A ese citado tramo confluyen las circulaciones que provienen de Ferreres Bretó (lado mar), Mayor, Pza. San Bartolomé, San Francisco y Carmen, es decir la circulación de cuatro calles importantes y de la más importante plaza de Benicarló, amén del servicio oficial del Ilmo. Ayuntamiento, ubicado prácticamente en su entrada.

Ello significa que todo el tránsito rodado que proviene de las calles citadas (especialmente a las horas de entrada al trabajo) confluye en la calle de Esteban Collantes, para dirigirse a la zona industrial, a la carretera nacional 340, a la calle Dr. Ferrer (para ir a Correos), a los que se dirigen al Ambulatorio procedentes de estos barrios altos, los que van a llevar a los Colegios (de la zona escolar allí ubicada) y, en general a todos cuantos circulan por allí.

Creemos que habría que estudiarse alguna solución para este tramo de la calle de Esteban Collantes, bien prohibiendo su aparcamiento en la misma, (cosa imposible ya que quitaría el derecho de aparcar a los que allí viven) o bien recortando las aceras para aligerar la circulación al ampliarse las calzadas, ya que cuando circula algún camión o vehículo pesado, los taponamientos son impresionantes. ¡Le damos este problema a nuestro Delegado de Circulación en el Ilmo. Ayuntamiento!

"Si no hay Delegado de Tráfico, que lo pongan. Si lo hay, que lo quiten". (Así reza en algún taxi de Valencia).



PRODUCTOS AROMATICOS DE SINTESIS - ACEITES ESENCIALES
 COMPOSICIONES PARA PERFUMERIA - AROMAS PARA ALIMENTACION
 ZUMOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES - AROMAS Y EXTRACTOS
 PARA BEBIDAS ALCOHOLICAS - SABORIZANTES PARA PIENSOS.



Pascual Saorín García

Pascual Saorín García. Cartagena, Septiembre 1942. Estudios Técnicos. Profesión lejos de la poesía. Amante de la música, la literatura, la poesía, la investigación, la experimentación. Sensible a la expresión dramática. Su poesía es una necesidad en ciertos estados de ánimo. Su lenguaje, muy personal, tenso, filológico y mimético, de expresión noble.

MI GUITARRA

Quisiera arrancar
de ti, lo más bello.
Arde en mi ser,
lo siento.
No es dolor
lo que he de producir
sino belleza
dentro de ti.
Torpes mis manos
te hacen caricias
y no consiguen
ensalzar tu belleza.
Todo constancia
haría justicia
y en tu alrededor
la vida estaría.

SILENCIO

Eres dulce compañero
que produces altura
en lo más profundo.
Claridad das
a un entramado gris
con ordenación sublime.
Expresión soñadora
y profunda
que llena vacío.

Qué necesidad
sentirte cerca
en las horas bajas.

SOLEDAD

Entorno amado
que en reflejo ingrato
me haces pensar.
Cuánto desgarró
por entereza noble
me haces sufrir.
Entorno amado
que vida entera a ti dedico
si reserva egoísta,
cómo repeles lo que
te envío.
Entorno amado
que me haces sentir
el fracaso interior
sumiendo en tristeza
el bien que te doy.
Entorno amado
que en tu proximidad
me haces sentir
la más profunda
soledad.

QUERIDO AMIGO

DEDICARTE UN VERSO QUISIERA
QUERIDO AMIGO
Y QUE SEA FIEL TESTIGO
DE UNA AMISTAD DURADERA
La cuestión es empezar
poniendo alma sincera
un recuerdo completar
y para que lo puedas guardar
DEDICARTE UN VERSO QUISIERA.
No soy como tú, poeta,
pero versar quisiera contigo
y cultivar esta faceta
que inicié con una cuarteta
QUERIDO AMIGO.

De versos para ello estoy
ávido, como de pan el mendigo
componiendo poco a poco voy,
el corazón en ello doy
Y QUE SEA FIEL TESTIGO.

Con esto ya cumplí
de una charla pasajera
lo que yo te prometí
de recuerdo te sirva a ti
DE UNA AMISTAD DURADERA.

¿DONDE ESTAS EGO?

¿Qué es lo que busco
en esta zozobra?
¿busco alegría o busco mi paz?,
¿busco cariño o darlo quiero?
¿qué me atormenta?

No la quiero en mí
ni en los que amo,
no deseo tenerla
y en mí está,
tristeza amarga, ¿por qué me in-
vades?
¿te he formado en entraña?
¿es fruto del desvelo?
¿qué tormento!

Hora sola, que surges en compañía
¿qué es lo que te trae con tantas que hay?
¿cómo te admito si te repelo?
te siento, te veo.

¿Dónde estás paz?
¿Dónde horas gratas?
¿Dónde amor transmitido?
¿Dónde entrega total?
¿Dónde mi ego?

CONSTRUCCIONES CERVERA

PROMOCION DE PISOS: "PELLICER"

Venta de Azulejos

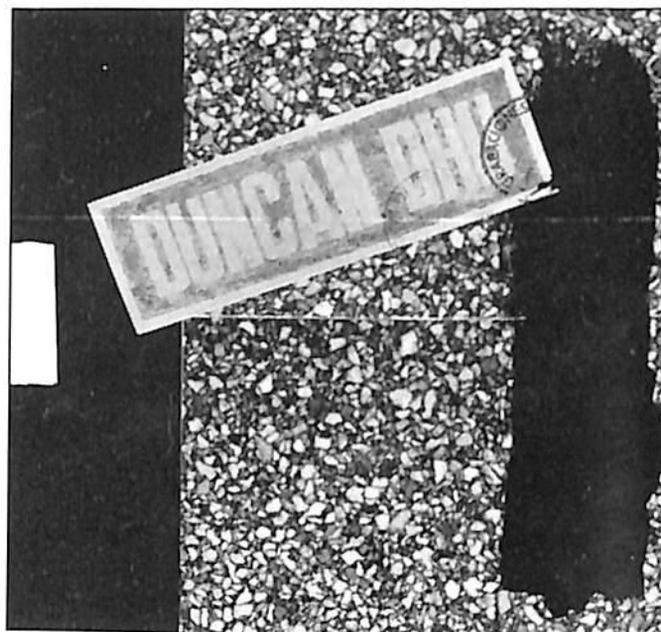
¡¡SOLICITENOS PRESUPUESTOS Y LE ATENDEREMOS!!



¡¡Musical... Leo!!

POR: LEONARDO TEJEDOR

"En Abril aguas mil"... dice el refrán... pero la verdad es que este año, abril parece estar un poco ajeno a su fama. En cambio sí que nos trae muchas novedades musicales, una verdadera lluvia musical.



NOVEDADES

- ALBERTO CORTEZ "ALMA FUERTE"
- MIGUEL RIOS "MIGUEL RIOS"
- PHILIP GLASS "1000 AIRPLANES ON THE ROOF"
- WENDY AN LISA "FRUIT AT THE BOTTOM"
- ANDREAS VOLLENWEIDER "DANCING WITH THE LION"
- M.O.D. "GROSS MISCONDUCT"
- MANOLO ESCOBAR "POR SEVILLANAS, POR PASODOBLES"
- MONTANA "MONTANA"
- DEACON BLUE "WHEN THE WORLD..."
- DUNCAN DHU "GRABACIONES OLVIDADAS"
- DOGO Y LOS MERCENARIOS "LLUEVE EN SEVILLA"
- FRONT 242 "NEVER STOP"
- STYLE COUNCIL "THE SINGULAR ADVENTURES"
- DIESEL PARK WEST "SHAKESPEARE ALABAMA"
- JOHNNY CLEGG AND SAVUKA "THIRD WORLD CHILD"
- JUAN PARDO "JUAN PARDO"
- SIGUE SIGUE SPUTNIK "DRESS FOR EXCESS"
- WASP "THE HEADLESS CHILDREN"
- COMPLICES "ANGELES DESANGELADOS"
- UDO "MEAN MACHINE"

- AMNESIA "HYSTERIA"
- FRANCO BATTIATO "EL HOMBRE DE LA SELVA"
- LOS NIKIS "LA HORMIGUERA ASESINA"
- VENENO "EL PUEBLO GUAPEADO"
- GEORGE BENSON "EXCLUSIVE BENSON"
- MAMAS AND THE PAPAS "MAMAS AND THE PAPAS"
- BARRY WHITE "SATIN AND SOUL"

LOS MAS VENDIDOS

- ROY ORBISON "MISTERY GIRLS"
- LA GUARDIA "VAMONOS"
- RADIO FUTURA "EL DIRECTO"
- MADONNA "LIKE A PRAYER"
- NEW ORDER "TECHNIQUE"

- DUNCAN DHU "GRABACIONES OLVIDADAS"
- DEPECHE MODE "101"
- BANANARAMA "GREATEST HITS"
- FINE YOUNG CANNIBALS "THE RAW AND THE COOKED"
- FRONT 242 "NEVER STOP"

AL RITMO DE LAS NOTICIAS

- Parece que LOU REED nos visitará en Mayo o Junio, aunque aún no hay fecha concreta; creemos que como siempre conseguirá el favor del público, pues con su último elepé ha revitalizado su, un poco alicaído, nombre.

- THE BLOW MONKEYS actuarán el 18 de Abril en Madrid, el 20 en Valencia, el 21 en Manresa (Barcelona), y el 22 en Vitoria. Amplia gira la que tienen organizada estos chicos británicos.

SIGUE SIGUE
SPUTNIK
DRESS FOR EXCESS
CALIGULA 1990
TECHNOPHILIA MOZART VOODOO SHARK-FIN ROADSTERS VIDEOJUNK
TRIPLE MOHAWKS MULTI-VISION MIRROR SHADES SADO CAPITALISTS
QUANTUM COWBOYS HEY SHAKESPEARE, LET'S PARTY REAL TIME OR PRIME TIME??

- Otro de los grupos que nos visitarán será "THE CURE"; cuatro galas tienen previstas. Abre su gira hispana Barcelona el 21 de Junio, en Valencia el 23, el 25 en San Sebastián y en Madrid el 30 de Junio.

Presentarán temas de su undécimo elepé titulado "Disintegration". En total darán 50 conciertos en toda Europa, y en países además, en los que nunca actuaron como Yugoslavia, Hungría, Portugal, aunque llevan diez años actuando y grabando.

- El conjunto irlandés U2 ha conseguido en Estados Unidos un verdadero récord discográfico, sus cuatro últimos elepés han sobre pasado las cien semanas consecutivas en el Hit Parade.

Este hecho sólo lo habían conseguido, allá por los años sesenta The Kinston Trio, Herb Alpert y su Tijuana Brass y Bill Crisby.

Y esto es todo amigos, espero que en esta lluvia de novedades, esté el disco de vuestro agrado.

¡¡HASTA PRONTO!!





"Polémica expropiación de terrenos Benicarló-Peñíscola"

POR: JOSE ANTONIO BOIX GONZALEZ - Parlamentario Autonómico del P.P.

"MALESTAR ENTRE LOS VECINOS AFECTADOS POR LAS EXPROPIACIONES DE R.E.N.F.E. POR LA FALTA DE PAGO".

Los vecinos afectados por las expropiaciones llevadas a cabo, en el término de Peñíscola, por el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, denuncian ante este Ministerio, la mora en el pago de las cantidades pactadas en su día de mutuo acuerdo con la Administración, ya que transcurrido un año desde la firma de las correspondientes actas de Justiprecio, ni han recibido nada ni se les ha comunicado nada al respecto.

La mencionada expropiación corresponde a la Modificación n. 3 del Proyecto de doble vía que se está llevando a cabo por RENFE, dentro del término de Peñíscola, correspondiente al tramo Torreblanca-Benicarló cuyo coste está calculado en 400,3 millones de pesetas, tal como se desprende de la contestación que institucionalmente se le dio en su día al Senador Popular José Vicente Aguilar, al formular pregunta escrita sobre este tema, añadiéndose en la misma que las primeras y recientes expropiaciones del mismo tramo cuyos trabajos están paralizados en favor de esta nueva modificación, por corrección de radio de curvatura y su adecuación del tramo, a los trenes de alta velocidad, ha superado los 222 mi-

llones de pesetas, lo que ha supuesto estas nuevas expropiaciones al variar su trazado tal como se anuncia en el B.O.E. (23-4-88).

Con tal fin se procedió el 13 de Abril de 1988, previamente convocados al efecto por la Administración, en el Ayuntamiento de Peñíscola, a la expropiación forzosa, por el procedimiento de urgencia de las fincas afectadas por la nueva expropiación, llegando en todas ellas a la firma de la correspondiente Acta de Justiprecio, por mutuo acuerdo, iniciándose los trabajos de inmediato, sin que por el momento se haya tenido notificación alguna, justificando el retraso en el pago, a pesar del tiempo transcurrido.

Ante el prolongado silencio en cuanto el pago de las cantidades pactadas en su día, los vecinos afectados por las referidas expropiaciones, se reúnen en asamblea y acuerdan denunciar conjuntamente, mediante escrito presentado y sellado el 5-4-89 en el Gobierno Civil y dirigido al Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, denuncian la mora en el pago de las cantidades indicadas en cada uno de los casos, referidas en las correspondientes Actas de Justiprecio aceptadas por mutuo acuerdo requiriendo a que con carácter inmediato se pague el principal de lo acordado así como de los intereses devengados desde el día siguiente a la sus-

cripción del acuerdo de Justiprecio alcanzado hasta su efectivo pago.

En su día este Diputado ya manifestó, ante los distintos medios de comunicación, la indignación de gran parte de los peñiscolanos y benicarlandos, por lo que la modificación de este nuevo trazado representaba para los intereses de las poblaciones, ya que su nuevo trazado comportaba la anulación definitiva del viejo sueño de ver convertido en un futuro el antiguo apeadero en una atrayente y bonita estación de ferrocarril dada la importancia turística de la ciudad, con lo que se veía desvanecerse la antigua reivindicación de la mayoría de las fuerzas políticas y sociales de la población, en un futuro nos deberemos conformar tal como se nos indica por la Administración, en compartir oficialmente los servicios ferroviarios con la población vecina de Benicarló, espero que convenientemente reseñados en las respectivas guías de Renfe.

Sólo resta lamentar como en otras ocasiones el gasto inútil y no evitado en su momento del primer trazado paralizado en favor de esta modificación y esperar que tras la presentación del escrito de mora, los propietarios afectados, ajenos a esta falta de previsión puedan cobrar prontamente, a pesar del tiempo transcurrido desde su expropiación, lo que en justicia les corresponda.



Los muebles para vivir mejor.

MUEBLES PALAU, S.A.
apartado 22 tel (964) 47 17 50

12580 BENICARLO (España)
telex 65544 palau e fax 964 47 09 72

El cachondeo de los casorios

un benicarlando

No pretendo que este escrito sea una página de humor, aunque sí desearía que se interpretara este escrito con buen humor y sobre todo como tema de opinión.

Y es que esto del casamiento o de los casorios ya se está saliendo de madre.

Antes se casaba uno con mucha seriedad y por la Iglesia, que aunque se diga que no, la verdad es que se daba más respeto al acto del matrimonio, con un sentido muy serio a toda la ceremonia, la cual estaba impregnada por una continuidad de lo realizado para tal fin, por nuestros padres, abuelos y antepasados. Es decir que la seriedad del acto matrimonial por la Iglesia, es muy evidente por ser una actuación de promesa mutua de Fe espiritual ante Dios y los hombres, aunque luego el comportamiento es y ha sido una cuestión de principios.

Todo esto y muchas cosas más cambian hoy sin ton ni son, y por lo que se ve y observa hay que estar preparados, sobre todo de papeles (la dichosa burocracia) para la posible separación y el divorcio sin problemas. Por lo tanto se implanta por Ley en España el casamiento o casorio por el Juzgado, con la presencia del Sr. Juez como oficiante, lo cual también sigue teniendo su seriedad, por la figura que este Sr. representa, como son la Ley y la Justicia. A pesar de que quizás por lo novedoso del tema siga dejando "moscas" a los contrayentes y más a sus familiares de que han dado un paso legal y serio, aunque falto de ese ligazón espiritual del casamiento por la Iglesia. No obstante en un estado constitucionalmente no confesional es una actuación correcta.

Pero en este país nuestro llamado Es-

paña, o no llegamos o nos pasamos, en todo empezamos haciéndonos los estrechos y de golpe nos abrimos más anchos que el Atlántico.

Así pues, de casarse sólo por la Iglesia, la Ley ya permite hacerlo por el Juzgado e incluso por el Ayuntamiento en la figura oficiante del Sr. Alcalde, acto que con el debido respeto ya no es tan serio, puesto que el cargo de Alcalde es un cargo político, eventual y electoral, por lo tanto cargado de defectos y falto de virtudes a vista y opinión de los partidarios de otras ideas políticas diferentes a las suyas..., sin embargo de aceptación por quienes comparten sus ideas y le hayan votado.

Ahí empieza el cachondeo de los casorios que es el título de este escrito de opinión que se me ocurre plasmar en este periódico o revista local.

Hace unos 10 días estaba el Sr. Juez preparado para realizar un casamiento por el Juzgado, que como todos saben, se realizan de momento en el Salón de actos y plenos del Ayuntamiento; esa misma mañana se le comunica que a este futuro matrimonio los casará el Sr. Alcalde; hasta aquí todo bien o bastante bien, pero el Sr. Alcalde en el momento del casamiento estaba en el Parador de Turismo de nuestra ciudad en un acto de regular importancia cultural, incluso fácilmente suplible por cualquier otro concejal, por ejemplo el presidente del Área de Cultura y de participación ciudadana. (Pienso que 20 minutos para realizar él personalmente el casamiento si los tenía) y sin embargo a "petición decide que los case el 1º teniente de Alcalde, Sr. Vicente Piñana, el cual "casualidad" era un invitado de dicha boda. Y como por vanidad, protagonismo y darse importancia a los demás, en un momento que-

remos demostrar nuestras aptitudes de curas, jueces, alcaldes y me cuentan que en el acto del casamiento del Sr. Piñana, con una plática magistral, para que por lo menos lo tomaran en serio y pudieran salir boquiabiertos de la seriedad de dicho acto del casorio. ¡Ché! Vicente que "callao" lo tenías, con tú cara de no haber roto nunca un plato. Sabía que ibas para cura, pero no de especialista en homilias.

Pienso y creo que, este acto del matrimonio es muy serio, como tal le debemos dar la seriedad que siempre ha tenido y se deben respetar y hacer respetar las instituciones que lo imparten, el Sacerdote por la Iglesia, el Juez por el Juzgado, el Alcalde por el Ayuntamiento y en caso de ausencia justificada, sus inmediatos sucesores en el cargo. Pero nunca deben actuar estos últimos (exceptuando los sacerdotes, que todos tienen la misma misión), estando los titulares en la ciudad ostentando su cargo, para no quitarle ya más credibilidad y seriedad a este singular acto, en sí, ya desnaturalizado y miminizado, porque podría darse el caso que por amiguismo o por apuesta, podría casar al final un concejal allegado al Alcalde, a quien tuviera interés en hacerlo, eludiendo los demás por sentido de orden, que tiene ese día otras obligaciones.

Señores, seriedad y respeto a la institución del matrimonio, que esto de los casorios es más serio de lo que parece, para que lo impartan los políticos de turno, pues hoy están y mañana no, y cada día están más faltos de credibilidad.

Evitemos tenerlos hasta en la sopa, porque si para "algunos" son muy buenos, para otros muchos saben a demonios.

VIDEO-LIBRERIA "TORRE"

VIDEO-CLUB FAMILIAR - LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL
CLASICOS - RELIGION - ESPIRITUALIDAD

¡Cultura y diversión para toda la familia!

Pasaje Torre Benicarló - Teléfono 47 17 55



JOAQUIN MARTINEZ DEL CAJA RURAL, GANO LA XVIII RONDA AL MAESTRAZGO

POR: JOPA

Ya es historia la XVIII Edición de la Ronda al Maestrazgo organizada por la Unión Ciclista Benicarló y que aglutinó a 98 corredores, invirtió más de cuatro millones de presupuesto, repartió más de medio millón de pesetas en premios y movilizó a toda la élite del Ciclismo Provincial en una de las pruebas más espectaculares de los últimos años.

Sol, frío, viento, lluvia y niebla tuvo la Ronda para que no le faltase ningún ingrediente. Y por si no había suficiente, las cámaras de Televisión para dar imágenes cada día de la Ronda, hecho que se daba por vez primera en su historia.

Lucha importante en las tres etapas y la contra el reloj, y un triunfador que supo estar y mantener la supremacía, ganada a pulso y entrando así en los héroes de la Ronda.

CLASIFICACION FINAL

1º Joaquín Martínez Sánchez (Caja Rural - Orbea) 12-45-41; 2º Ramón González Arrieta (Frinat Cegasa) 12-46-19; 3º Fernando Escartín Coti (Cai) 12-46-26; 4º Pedro Merallo Luengo (Cerámicas Cabrera)

12-46-47; 5º Manuel García Prieto (Seur - Fuenlabrada) 12-46-51; 6º Francisco Pérez Sánchez (Seur - Fuenlabrada) 12-47-06.

PREMIO DE LA MONTAÑA

1º Joaquín Martínez Sánchez (Caja Rural - Orbea) 29 puntos.

GENERAL DE LA REGULARIDAD

1º Joaquín Martínez Sánchez (Caja Rural - Orbea) 50 puntos.

GENERAL METAS VOLANTES

1º Joseba Mirena Ruiz (Caja Toledo) 4 puntos.

GENERAL SPRINTS ESPECIALES

1º Francisco J. Castillejos García (Caja Toledo) 7 puntos.

GENERAL POR EQUIPOS

1º Frinat Cegasa con 38-20-42.

Participaron las provincias de Barcelona, Valencia, Madrid, Murcia, Zaragoza, Tarragona, Castellón, San Sebastián y Toledo.

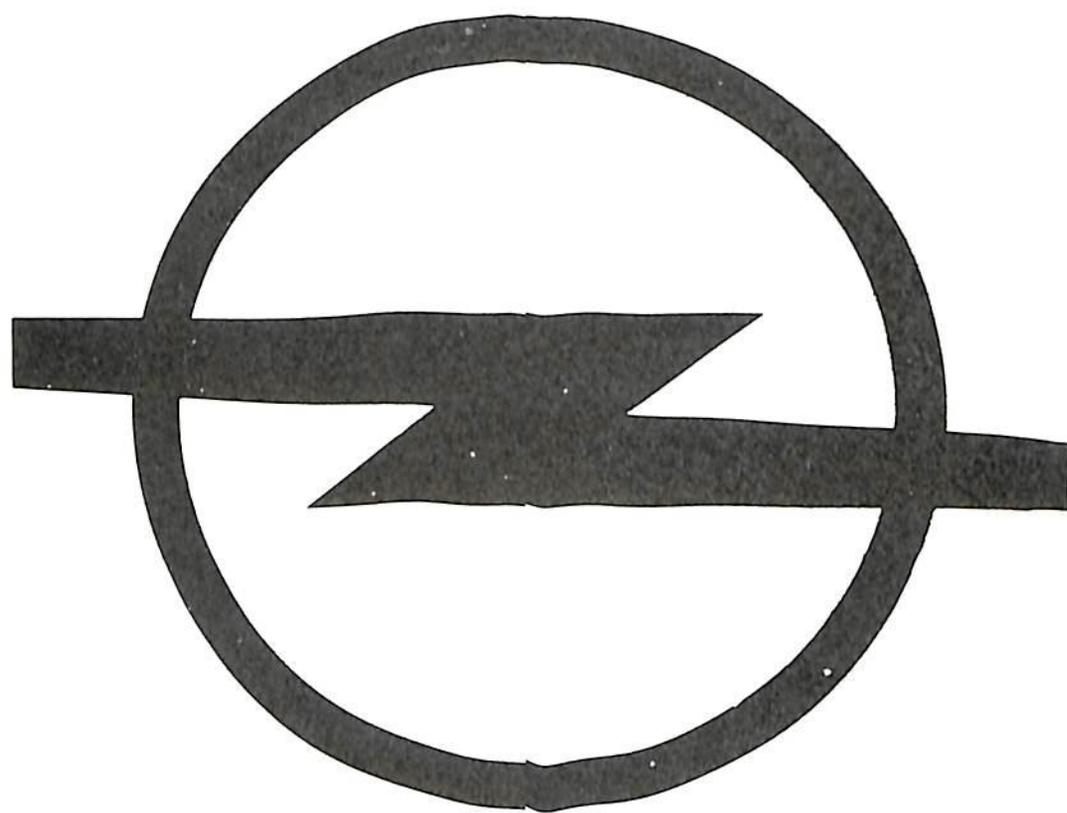


En VIDEO-LIBRERIA "TORRE"

¡Siempre últimas novedades para Niños y para Mayores!



OPEL



CONCESIONARIO

AUTO ALEJO, S.A.

CTRA. N-340, KM. 136'5
TELS. (964) 47 36 80 - 47 36 12
12580 **BENICARLO** (Castellón)